



MIÉRCOLES 19 DE JULIO DE 2023
AÑO CX - TOMO DCCIII - N° 132
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pág. 1
Fondos de Comercio	Pág. 12
Sociedades Comerciales	Pág. 12

ASAMBLEAS

STARPLASTIC S.A.

MI GRANJA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por resolución del Directorio de Starplastic S.A. del día 17 de julio del 2023 se convoca a los señores accionistas a una Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de agosto del 2023 a las 16:00 Hs en Ruta Nacional 19 Km. 320, MI GRANJA, Colón. A los efectos de considerar el siguiente orden del día: Orden del Día: 1- Designación de los accionistas para la suscripción del acta junto con el Presidente. 2- Consideración del régimen de mayorías aplicadas en las Asambleas Generales celebradas desde el 07/03/2020 hasta la fecha.

5 días - N° 467509 - \$ 4787,50 - 25/07/2023 - BOE

TOKENIZA2 S.A.S.

CONVOCATORIA. Convocase a los Señores accionistas de TOKENIZA2 S.A.S. a REUNION DE SOCIOS ORDINARIA - EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día TRES (3) de AGOSTO de 2023 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de calle Bv. San Juan 373 2do piso depto B de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente "Orden del día": i) Declaración de validez de la Reunión de Socios, designación de dos socios para suscribir el acta; ii) Aprobación de Estados Contables, memoria, proyecto de distribución de utilidades y demás documentación prescripta por el art. 234 de la LGS correspondiente al Ejercicio Regular Nro. 2 de la firma; iii) Conformación de Reserva Legal; iv) Aprobación de la Gestión del Órgano de Administración; v) Fijación y remuneración de los salarios de los Administradores Titulares y Representantes Legales vi) Fijación de número, nombramiento y/o remoción de personas a cargo del órgano de Administración vii) Fijación de número, nombramiento y/o remoción de per-

sonas a cargo del órgano de Representación. viii) Toma de razón de la Disminución remuneraciones de los Socios-empleados ALBERIONE Diego; ALBERIONE Gabriel; ATALA, Jorge; ix) Designación de la profesional que tendrá a su cargo la tramitación e inscripción de los resuelto por Asamblea ante IPJ. Se recuerda a los accionistas que deberán depositar sus acciones con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al día de la Asamblea, de conformidad al Art. 238 Ley 19.550.

5 días - N° 467231 - \$ 12862,50 - 24/07/2023 - BOE

INVERMAQ S.A.

HUINCA RENANCO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA-EXTRAORDINARIA. Se convoca a los accionistas de "INVERMAQ S.A." a la Asamblea Ordinaria-Extraordinaria a realizarse en el local de calle Suipacha N° 83 de Huinca Renanco (Cba.) el día 08 de Agosto de 2023 a las 18 horas en primera convocatoria, y a las 19 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) consideración del balance general cerrado el 30 de junio de 2022: 2) retribución del directorio: 3) reforma de los artículos 8 y 11 del estatuto social. 4) fijación y elección de directores titulares y suplentes por tres ejercicios: 5) elección de un síndico titular y un suplente. 6) designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

5 días - N° 466333 - \$ 2785,25 - 21/07/2023 - BOE

ASOCIACION DEPORTIVA Y RECREATIVA
AMIGOS DE AMMA (ADYRA)

VILLA MARIA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACION DEPORTIVA Y RECREATIVA AMIGOS DE AMMA (ADYRA) por los Ejercicios Económicos cerrados el 31/12/2021 y 31/12/2022 respectivamente. Por la presente se convoca a los asociados de la Asociación Deportiva y Recreativa Amigos de AMMA (ADYRA) a la Asamblea General Ord-

na a celebrarse el próximo 07 de septiembre de 2023, a las trece (13:00hs) horas, en la sede de la entidad, Lisandro de la Torre 32 de la ciudad de Villa María, a fin de considerar el siguiente ORDEN EL DIA: 1- Designación de dos socios de la asamblea para que firmen el acta. 2- Lectura y consideración del acta de la asamblea del año anterior. 3- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, cuadro de resultados, anexos, informe del contador certificante de los ejercicios n° 14 y 15, cerrados el 31/12/2021 y 31/12/2022 respectivamente. 4- Lectura y consideración del informe de la Comisión Fiscalizadora de los ejercicios n° 14 y 15, cerrados el 31/12/2021 y 31/12/2022 respectivamente. 5-Motivo por los cuales no se convocó a asamblea en los tiempos previstos estatutariamente sobre el presente ejercicio. 6-Consideración de la cuota social. 7- Elección de los miembros de la junta electoral (art. 31 Estatuto Social) 8-Elección de los miembros integrantes de la Comisión Directiva (art. 13 Estatuto Social). 9- Elección de los miembros integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas. 10-Consideraciones finales. Todos los asociados tendrán a su disposición la documentación que lo respalda y que será tratada en la mencionada asamblea. Lic. Luis PEREZ de CELIZ SECRETARIO. Ab. Jerónimo J. YACOB PRESIDENTE.

3 días - N° 466230 - \$ 4566 - 19/07/2023 - BOE

LACTEAR S.A.

MORTEROS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta de Directorio de fecha 03/07/2023, se convoca a los accionistas de "LACTEAR S.A." a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 31 de julio de 2.023, a las 17:00 Hs. y 18:00 Hs., en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en Ruta provincial N° 1, Km. 14 de la ciudad de Morteros, para tratar el siguiente orden del

día: Primero: Designación de Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. Segundo: Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2023. Tercero: Asignación del Resultado del Ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2023. Cuarto: Aprobación de la gestión del Directorio. Quinto: Compromiso de no distribución de resultados acumulados, asumido ante entidad Bancaria. Sexto: Elección de síndicos. Renuncia de los síndicos a la remuneración conforme el art. 292 LGS. A los fines de cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 LGS, el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la sede social y será cerrado el día 21/07/2023 a las 17:00 horas.

5 días - N° 466115 - \$ 5189,75 - 19/07/2023 - BOE

ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES METALÚRGICOS DE SAN FRANCISCO

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 06/07/2023 se resolvió: "Convocase a Asamblea General Ordinaria de Asociados de la ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES METALÚRGICOS DE SAN FRANCISCO, para el día TRES (03) de AGOSTO de 2023, a las 19:00 hs en primera convocatoria, y a las 20:00 hs en segunda convocatoria, a llevarse a cabo en la sede social, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos Asociados para que conjuntamente con el Sr. Presidente confeccionen y firmen el acta de Asamblea; 2.- RATIFICAR/RECTIFICAR el Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 18 de mayo de 2023"

8 días - N° 465824 - \$ 3213,20 - 21/07/2023 - BOE

ASOCIACION CORDOBESA DE KARTING ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA. La Comisión Directiva de la "ASOCIACION CORDOBESA DE KARTING" ASOCIACION CIVIL, convoca a sus Asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CON ELECCION DE AUTORIDADES, para el día 26 de Julio del año 2023, a las 12,00 horas en calle Manuel Lucero N° 449, B° Alta Córdoba de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, en la sede de la Federación Regional de Automovilismo Deportivo de la Provincia de Córdoba para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°.- Lectura del Acta anterior.- 2°.- Causas de la Convocatoria a Asamblea fuera de termino.- 3°.- Consideración de las Memorias. Balance Generales e Informes del Tribunal de Cuentas correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de

Diciembre de los años 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.- 4°.- Designación de tres socios para conformar la junta Escribana.- 5°.- Elección Total de Autoridades: Comisión Directiva: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, cuatro Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes; por dos años.- Tribunal de Cuentas: Tres Miembros Titulares y un Miembros Suplentes, por dos años.- 6°.- Determinación del monto de la cuota social.- 7°.- Designación de dos socios para firmar el Acta juntamente con el Presidente y Secretario.-

3 días - N° 466232 - \$ 3406,80 - 21/07/2023 - BOE

CONFRATERNIDAD CRISTIANA EVANGELICA DE MIEMBROS DE FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD DE ARGENTINA C.C.E.M.F.A.S.A

Convoca a Asamblea ordinaria el 04/08/2023 a las 20:00 Hs en calle La Coruña N° 1544 B° Crisol Sur - Córdoba. Orden del Día: 1) Elección de dos (2) socios para suscribir junto con el presidente y el secretario el acta de la Asamblea. 2) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los Ejercicios: N° 1 Cerrado el 31-12-2017, N° 2 Cerrado el 31-12-2018, N° 3 Cerrado el 31-12-2019, N° 4 Cerrado el 31-12-2020, N° 5 Cerrado el 31-12-2021. 3) Consideración del destino de los Resultados no signados. 4) Renovación de la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de cuentas. 5) Causas por las cuales se llamó fuera de termino esta Asamblea.

3 días - N° 466242 - \$ 2121,60 - 19/07/2023 - BOE

COREBI S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Se convoca a los señores accionistas de Corebi S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 31 de Julio de 2023, a las 9 horas en primera convocatoria y para la misma fecha a las 12 horas en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria, en la sede social sita en la calle Juan Del Campillo 932, piso 4, departamento 11, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de firmantes del acta de Asamblea; 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea es convocada fuera del término legal; 3) Consideración de los docu-

mentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2022; 4) Consideración y determinación del destino de los resultados del ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2022. Constitución de reserva legal. Distribución de dividendos; 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2022; 6) Remuneración del Directorio por el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2022; 7) Consideración de la renuncia de Sebastián Siseles como Director Titular y Vicepresidente de la Sociedad; 8) Consideración de la remoción del Sr. Daren Frederick Donald Trousdell de su cargo como Director Titular y Presidente de la Sociedad; 9) Reforma del artículo 8° del Estatuto Social de la Sociedad; 10) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes de la Sociedad. Elección de directores titulares y, en caso de corresponder, directores suplentes de la Sociedad; y 11) Autorizaciones. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia en la Sede Social, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma (art. 238 Ley 19.550). EL DIRECTORIO.

5 días - N° 466517 - \$ 17546 - 19/07/2023 - BOE

CENTRO GANADERO GRAL. ROCA ZONA NORTE- ASOCIACIÓN CIVIL

MATTALDI

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, por acta nro. 325 de la COMISION DIRECTIVA, de fecha 10/07/2023, se convoca a los asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se celebrara el 23/08/2023 a las 20.30 horas, en el salón social cito en la localidad de MATTALDI, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto con el presidente y secretario. 2) consideración de la Memoria, informe de la comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2022. 3) renovación total de la directiva y de la comisión revisora de cuentas. Fdo. La comisión directiva.

3 días - N° 466514 - \$ 1633,35 - 19/07/2023 - BOE

CLUB ALIANZA SALSACATE

El club alianza salsacate con acta del día 20 de junio del corriente año bajo la presidencia del Sr Jorge Eduardo Castro y su comision directiva

convoca a asamblea Gral Ordinaria Ordinaria del periodo 2022 para el día 21 de julio del 2023 a las 19 hs. en su sede central cito calle San Martin s/n para tratar el siguiente orden del día: 1. Designar dos socios para suscribir el acta. 2. Motivos por el cual se llamo a asamblea fuera de termino. 3. Exposición de la memoria 2022. 4. Exposición de los balances e informe 2022. 5. Exposición del informe de la comisión revisora de cuentas del balance 2022.

3 días - N° 465124 - \$ 1249,05 - 20/07/2023 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL BALNEARIA BOCHAS CLUB

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Por Acta N° 258, de la Comisión Directiva, de fecha 23/06/2023, se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 26 de Julio de 2023 a las 20 hs, en la sede social cita en calle Florentino Ameghino S/N°, de la localidad de Balnearia, Dpto. San Justo, de la provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del día: 1º) Lectura del Acta anterior de Asamblea. 2º) Designación de dos miembros presentes para firmar el acta de Asamblea, junto al Presidente y Secretario. 3º) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación Contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 48 cerrado el 31/12/2022. 4º) Elección y renovación de la Comisión Directiva, según lo estable nuestro estatuto.-

5 días - N° 466553 - \$ 5733 - 21/07/2023 - BOE

JOCKEY CLUB VILLA DOLORES

Por acta de Comisión Directiva de fecha 30/06/2023 la asociación civil denominada "JOCKEY CLUB VILLA DOLORES", convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de agosto de 2.023, a las 11:00 horas, en la sede social sita en calle Felipe Erdman N° 148, de la ciudad de Villa Dolores, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto con el Presidente y Secretario. 3) Informe de las causas por las que se convoca a asamblea fuera de término. 4) Consideración de la Memoria, Balances y Estado de Resultado del Ejercicio n° 21 finalizado el 31 de Julio de 2.021 y del Ejercicio n° 22 finalizado el 31 de julio de 2022. 5) Situación de los asociados para participar del acto eleccionario. Será requisito para votar (tal como lo prevé nuestro estatuto), tener la cuota correspondiente al mes de Julio de este

año 2.023 paga. 6) Elección de las autoridades para la renovación total de la Comisión Directiva y nombramiento de una Comisión Electoral que presidirá el acto según lo establecido por nuestro contrato constitutivo. 7) Nombramiento de la Comisión Revisora de Cuentas compuesta de tres miembros titulares y un miembro suplente.

8 días - N° 466558 - \$ 14526,40 - 25/07/2023 - BOE

ASOC. CIVIL FORO DE FLIARES. DE VÍCTIMAS DE SINIESTROS VIALES

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 19/08/2023 a las 17 Hs. en Misiones 2034 de la ciudad de Córdoba. Orden del día: 1) Designación de dos miembros para firmar el Acta. 2) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio N° 7, cerrado el 31/12/22. 3) Designación de una persona para que realice los trámites ante IPJ de la Pcia. de Córdoba.

3 días - N° 466605 - \$ 886,80 - 19/07/2023 - BOE

CLUB SPORTIVO Y RECREATIVO GENERAL FOTHERINGHAM

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva de fecha 07/07/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día LUNES 31 DE JULIO DE 2023, A LAS 20 HORAS en la sede en calle Buenos Aires N° 280 de General Fotheringham, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta convocatoria. 2) Motivo de las causas por la cual la Asamblea fue convocada fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General e Informe de Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a ejercicio cerrado el día 31/12/2022. 4) Elección de autoridades que renuevan cargos. 5) Designación de dos socios que suscribirán el acta de la Asamblea junto al Presidente y Secretario. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 466661 - \$ 1771,95 - 19/07/2023 - BOE

CAMARA DE FARMACIAS DEL CENTRO ARGENTINO

VILLA MARIA

Por Acta N° 590 de la Comisión Directiva, de fecha 07/07/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día dieciocho (18) de agosto del 2023, a las 20:00 horas en primera convocatoria y a las 21:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en

calle Alvear N° 874, ciudad Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Lectura y consideración del acta de asamblea anterior; 2º) Designación de dos (2) asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3º) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estado Contable correspondientes al Ejercicio Económico N° 43, cerrado el treinta (30) de abril de 2023. Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los asociados en la sede social para ser consultada. La misma se encuentra también a disposición en formato digital y de necesitarse deberá ser requerida a la dirección de correo electrónico: info@camaravm.com.ar.

3 días - N° 466730 - \$ 4552,80 - 19/07/2023 - BOE

SANATORIO DIQUECITO S.A.

LA CALERA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 07/08/2023 a las 17:00 hs en 1º convocatoria y a las 18:00 hs en 2º convocatoria, en la sede social de Sanatorio Diquecito S.A. sita en Ruta E55, Km. 13.5, s/n°, La Calera, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta junto con el Presidente.- 2º) Ratificación de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/04/2023.

5 días - N° 466735 - \$ 1735,25 - 24/07/2023 - BOE

ARMANDO SANTINI S.A

Por acta de directorio de fecha 05/07/2023 se convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día 04 de Agosto de 2023 a las 10:00 hs en primera convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria en la sede de la sociedad para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2) Ratificación de lo Actuado en Asamblea general Extraordinaria de fecha 03/05/2023. 3) Autorizados.

5 días - N° 466770 - \$ 3164 - 21/07/2023 - BOE

CENTRO DE TRANSPORTADORES RURALES DE RIO CUARTO

Señores Asociados: en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Comisión Directiva del Centro de Transportadores

Rurales de Río Cuarto, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 03 de Agosto de 2023 a las 19:00 hs. en la sede social del Centro de Transportadores Rurales de Río Cuarto, cito en calle Presidente Perón Oeste N°411 de la localidad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de motivo de la convocatoria tardía. 3) consideración, aprobación y/o modificación de Memorias Balance General, Inventario, Cuadro de Gastos y Recurso e informe del Órgano de fiscalización correspondiente al ejercicio económico N° 20 cerrado el 31/05/2022; 4) Elegir mediante voto secreto y directo, a la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización, atento que se encuentran vencidos el 100% de los cargos. LA COMISIÓN DIRECTIVA.

3 días - N° 466781 - \$ 2710,65 - 20/07/2023 - BOE

ASOCIACION CIVIL PASITOS

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria RATIFICATIVA Y RECTIFICATIVA, de la Asociación Civil, para el día 21 de Julio de 2023, a las 18 hs. en la sede sita en Norberto Javier del Signo N° 5268, B° San Ignacio, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) RATIFICAR la Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo y Memoria, correspondientes al Ejercicio 2021. 3) RECTIFICAR la Elección de la nueva Comisión Directiva: Presidente – Secretario – Tesorero – Vocal Titular – Vocal Suplente; y Comisión Revisora de Cuentas: Titular y Suplente. 4) Motivos por los cuales se convoca fuera de término a la Asamblea. 3 días.

3 días - N° 466809 - \$ 2266,50 - 20/07/2023 - BOE

CONSEJO PROVINCIAL DE DELEGADOS DE LA FEDERACIÓN MÉDICO GREMIAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Convocase a Asamblea General Ordinaria del Consejo Provincial de Delegados de la Federación Médico Gremial de la Provincia de Córdoba para el día 11 de Agosto del 2023 a las 12:00 hs. y 13:00 hs., en primera y segunda citación respectivamente, la que se llevara a cabo en su sede de calle Mariano Moreno nro. 475, Entre Piso de la Ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1.- Lectura y

aprobación del acta anterior. 2.- Designación de dos miembros de la asamblea para la firma del acta. 3.- Presidente: Informe, 4.- Secretario: Informe, 5.- Tesorero: Informe, 6.- Vocal de Actas y Relaciones: Informe, 7.- Vocal de Asuntos Universitarios; Informe.

3 días - N° 466885 - \$ 1472,70 - 21/07/2023 - BOE

SERVICIO HABITACIONAL Y DE ACCION SOCIAL – SEHAS ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva de fecha 16/6/2023 se convoca a las personas asociadas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 20/7/2023 a las 15 horas en la sede social sita en Bvrd. Del Carmen 680 B° Villa Siburu para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto a Presidenta y Secretaria; 2) Aprobar la autorización de enajenación de bienes de acuerdo a lo establecido en Estatuto.

3 días - N° 466892 - \$ 2356,20 - 19/07/2023 - BOE

URBANIZACION RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY AYRES DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Por Acta de Directorio de fecha 12/07/2023, se convoca a los accionistas de "URBANIZACION RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY AYRES DEL SUR S.A." a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 8 de agosto de 2023, a las 18:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 19:00 horas, en la sede social sita en Av. Ciudad De Valparaíso 4300, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2) Ratificación de Asamblea General Ordinaria N° 14 de fecha 15/12/2022 – Punto del Orden del Día N° 4: "DESIGNACIÓN Y ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTES DEL DIRECTORIO POR EL TERMINO ESTATUTARIO"; 3) Ratificación y Rectificación de Asamblea General Ordinaria N° 14 de fecha 15/12/2022 – Punto del Orden del Día N° 6: "MODIFICACIONES DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA URBANIZACIÓN"; 4) Evaluación y decisión sobre las propuestas de reconversión del espacio que estaba destinado al natatorio del Club House; 5) Evaluación de la decisión de pintar frente y muros perimetrales. Elección del color de pintura entre las opciones presentadas; 6) Determinación sobre las mejo-

ras necesarias y útiles a realizar sobre cosas y partes comunes. Decisión sobre el orden de prioridades en su ejecución, a saber: a) Recambio de equipos de ambos saunas del Club House; b) Reparación/ploteo vidrios gimnasio; c) Puesta en valor y equipamiento de Club House; d) Realización de las obras de conexión a red cloacal municipal; e) Conveniencia de apertura y rehabilitación de portón de acceso de propietarios. Determinación de las condiciones necesarias para ello. Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art 238 LGS). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede Social para ser consultada.

5 días - N° 466913 - \$ 10361 - 24/07/2023 - BOE

AMIGOS DEL MUSEO DE ONCATIVO ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: Por acta de Comisión Directiva, con fecha 16 de Mayo del presente año, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 31 de Julio del presente año a partir de las 20.30 horas, la cual se desarrollara de manera presencial en el Museo sito en la Estación del Ferrocarril de Oncativo.- Dicha Asamblea se desarrollara de conformidad al siguiente Orden del Día: a) Elección de dos asambleístas para que suscriban el Acta de la Asamblea en representación de esta. b) Se informe sobre los motivos de la presente Asamblea, ya que es realizada fuera de los términos que establece el Estatuto y por temas tratado en asambleas anteriores para ratificar lo resuelto allí para luego presentar en el Organismo de contralor.- c) Se RATIFICAN los temas y decisiones tomadas en las Asambleas desarrolladas los días 26/08/2021 y 06/12/2022.-

1 día - N° 467014 - \$ 749,20 - 19/07/2023 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL FUTBOL AMISTAD

VILLA MARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 14 de Julio de 2.023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de Agosto de 2.023, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Antonio Sobral N° 879, de la ciudad de Villa

María, Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta junto al Presidente y Secretario. 2) Motivos del llamado de asamblea fuera de término; y 3) Consideración de Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.2022.

1 día - N° 467044 - \$ 559,15 - 19/07/2023 - BOE

MACCHIERALDO HERMANOS S.A.

SAN FRANCISCO

Rectificación edicto N° 449268 del 15/05/2023, donde dice "Capitalización de aportes", debe decir "Capitalización de resultados no asignados". Al punto 3) donde expresa "Ratificación de Asamblea Extraordinaria del 22/09/2021, que capitaliza aportes irrevocables y modifica..."; corresponde que exprese "Ratificación de Asamblea Extraordinaria del 22/09/2021, que capitaliza resultados no asignados y modifica...".

1 día - N° 466965 - \$ 238,90 - 19/07/2023 - BOE

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION DE OBRA EDIFICIO URBANO UNO UBICADO EN CALLE SANTA ROSA NRO. 1323, B° ALBERDI, CIUDAD DE CORDOBA, CUIT N° 30-71230194-1.- CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE FIDUCIANTES Y BENEFICIARIOS. Los Adherentes y Beneficiarios del Fideicomiso de Administración de Obra Edificio Urbano Ubicado en calle Santa Rosa Nro. 1323, B° Alberdi, Ciudad de Córdoba, CUIT N° 30-71230194-1 que representamos el 60% del capital invertido, y por tanto al 60% de las unidades habitacionales construidas, y en el marco de lo previsto en la cláusula Nro. décimo novena del contrato de Fideicomiso de fecha 8/9/11, CONVOCAMOS A ASAMBLEA DE FIDUCIANTES, BENEFICIARIOS Y ADHERENTES DE DERECHO según dicha disposición para el día 31 de julio del presente año 2023 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio sito en calle Santa Rosa Nro. 1323, B° Alberdi, Ciudad de Córdoba, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Remoción del Fiduciario y designación de nuevo Fiduciario, tanto principal como sustituto; 2) Remoción y designación de administración; 3) Inscripción del contrato constitutivo de Fideicomiso, como así también la presente acta y lo que se resuelva en Asamblea, en el Registro de Comercio y Registro General de la Provincia de Córdoba, como también ante la AFIP; 4) Revocación de poderes otorgados por Inverco; 5) Prórroga del plazo de vigencia o existencia del

fideicomiso. Se hace saber a todos los Fiduciantes, Beneficiarios y Adherentes que deberán acudir con los títulos o documentos originales que acrediten suficientemente su condición de tales. Serán considerados Beneficiarios a los efectos de la Asamblea, todo aquel que, con vinculación al Fideicomiso, hubiere adquirido derechos mediante boleto de compraventa o cualquier otro título.

1 día - N° 467083 - \$ 1702,60 - 19/07/2023 - BOE

CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO DE VILLA GENERAL BELGRANO

Por Acta de CD de fecha 31.6.23, se convoca a los asociados a Asamblea Gral. Extraordinaria, el día 31.7.23, a las 13.30hs, en la sede sita en Julio A. Roca 168 Of.2, Villa Gral. Belgrano. Orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta; 2) Motivos por los cuales se celebra la Asamblea fuera de término legal; 3) Ratificación / Rectificación de Asamblea de fecha 5.5.22. 4) Cambio de sede social. 5) Reforma integral de Estatuto 6) Renuncia de autoridades. 7) Elección de autoridades conforme a reforma; 8) Duración de mandatos; 9) Consideración del Ejercicio Contable finalizado el 31.12.22; 10) Consideración de la cuota social. Fdo: La CD.

8 días - N° 467087 - \$ 4364 - 28/07/2023 - BOE

FEDERACIÓN CORDOBESA DE BALONMANO

Se convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria para el día 10 de Agosto del año 2023 a las 19:00 horas en primera convocatoria, y 20:00 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Asociación sita en calle Rivadavia N° 527, Planta Alta de la Ciudad de Córdoba, a os fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Ratificación de las explicaciones y Convocatoria a Asamblea; 3) Ratificación y Rectificación del Actas de Asambleas de fecha 12/12/2022 y 07/06/2023 . Ratificación y Rectificación de la designación de las Autoridades, designadas en la misma, aceptación de renunciaciones. Ratificación y rectificación de modificación estatutaria.

1 día - N° 467096 - \$ 626,35 - 19/07/2023 - BOE

VALENTIN H. PAZZI E HIJOS S.A.

Edicto rectificativo rarificativo de los edictos N° 351510 del 29/11/2021 y del N° 402143 – del 26/08/2022. VALENTIN H. PAZZI E HIJOS

S.A. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EXTRAORDINARIA N° 13 del 24/04/2023 con certificación de firmas del 07/06/2023 por el escrib. Juan Carlos Bay – Reg. 76 se reúnen los accionistas que representan el 100% del capital social por UNANIMIDAD dejan sin efecto el acta de asamblea general ordinaria nro 11 del 15/07/2022. Aumentan el capital social: PAZZI OLGA ROSSANA aumenta el capital en \$ 49.999,995. suscribe e integra 50 acciones, por \$50.000. PAZZI SILVIA MARCELA aumenta el capital en \$ 49.999,995. Suscribe e integra la cantidad de 50 acciones, por un total de \$50.000. PAZZI PABLO VALENTIN aumenta el capital en \$ 49.999,995. Suscribe e integra la cantidad de 50 acciones, por un total de \$ 50.000. PAZZI MARTIN SEBASTIAN aumenta el capital en la suma en \$ 49.999,995. Suscribe e integra la cantidad 50 acciones, por un total de \$50.000. Modifican los siguientes: "ARTÍCULO 4: El capital social es de Pesos doscientos mil (\$200.000,00), representado por doscientas (200) acciones, de pesos mil (\$1000) valor nominal cada una, acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase "B", con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme el art. 188 de la Ley general de sociedades. "ARTICULO 5: Las acciones que se emitan podrán ser ordinarias nominativas no endosables, escriturales o preferidas. Las acciones ordinarias pueden ser: de clase "A" que confieren derecho a cinco votos por acción, con las restricciones establecidas en la última parte del art. 244 y en el art. 284 de la LGS y de la clase "B" que confieren derecho a un voto por acción. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de emisión, también podrán fijárseles una participación adicional en las ganancias y otorgarles o no un derecho a voto, salvo lo dispuesto en los arts. 217 y 284 de la LGS". Por unanimidad ratifican el Acta de Asamblea General Ordinaria N° 10 de fecha 19/10/2021 Se ratifica lo aquí no rectificado.

1 día - N° 467104 - \$ 2135,20 - 19/07/2023 - BOE

CENTRO SOCIAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE VILLA GIARDINO

Centro Social de Jubilados y Pensionados de Villa Giardino convoca a Asamblea General Ordinaria el 19 de Agosto del 2023 a las 10:00 hs. en nuestra sede central calle Ada Giono De Micono 584 – Villa Giardino – Córdoba para considerar el siguiente orden del día: 1° Lectu-

ra de la última acta anterior. 2° Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea junto con el presidente y secretario. 3° Elección y/o renovación de los Miembros de Comisión Directiva y Comisión revisora de Cuentas en la forma fijada por el Estatuto vigente. 4° Lectura y consideración de memoria, Balance General, Cuadros de resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio 2022. 5° Aumento de la cuota social. El Presidente.

1 día - N° 467105 - \$ 1134 - 19/07/2023 - BOE

**INSTITUTO ESPECIAL
MARIA CRISTINA PICABEA DE GALASSI**

LABORDE

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de agosto de 2023, a las 10:00 horas en su local social, sito en José Manuel Estrada 159. Laborde, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea con Presidente y Secretario. 2) Causas por las que se convoca a Asamblea Ordinaria fuera del término estatutario. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicios económicos cerrado al 31/05/2019, 31/05/2020, 31/05/2021 y 31/05/2022. 4) Elección de Consejo Directivo y Comisión Revisadora de Cuentas.-

3 días - N° 467108 - \$ 3158,40 - 20/07/2023 - BOE

**ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL
HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL**

VILLA DEL ROSARIO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 597 de la Comisión Directiva, de fecha 12/07/2023, CONVOCA a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Julio de 2023, a las 21,00 Hs, en sala de reunión del hospital, sito en Bv. Sobremonte 550, de la ciudad de Villa del Rosario, para dar tratamiento al siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Notificación de rechazo de la presentación del trámite de Asamblea General Ordinaria del día 24 de febrero de 2023; 3) Cambio de sede social; 4) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Informe del Auditor Externo e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas,

correspondiente al Ejercicio Económico N°54 comprendido entre el 1° de Octubre de 2017 y el 30 de septiembre de 2018, por encontrarse perimido su trámite de aprobación correspondiente; y 5) Ratificaciones y rectificaciones de la Asamblea General Ordinaria del día 24 de febrero de 2023. Bonsignore, Eduardo Norberto Secretario - Croto, Hugo David - Presidente.

3 días - N° 467212 - \$ 5968,20 - 20/07/2023 - BOE

MOLDERIL SA

RIO PRIMERO

CONVOCATORIA. Convocase a los Señores accionistas de MOLDERIL S.A. a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria para el día 31 de Julio de 2023 a las 15 horas en primer convocatoria y 16 horas en segunda convocatoria, la cual será celebrada de manera presencial en la sede sita en calle Avenida Lescano Hermanos 550, Ciudad de Rio Primero, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Declaración de Validez de la Asamblea. Designación de dos accionistas para suscribir el acta conjuntamente con el Presidente de la Sociedad. 2) Consideración del proyecto de distribución de resultados correspondientes a los resultados no asignados acumulados. Se recuerda a los accionistas que deberán depositar sus acciones con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al día de la Asamblea, de conformidad al Art. 238 Ley 19.550, quedando a disposición de los mismos la documentación necesaria.

5 días - N° 467110 - \$ 7847,50 - 21/07/2023 - BOE

**TRANSPORTADORES UNIDOS
DE CANALS A.C.**

Convoca a todos sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria a llevarse a cabo en las instalaciones de la entidad situadas en Ruta provincial N° 3 y Vías del FFCC, de la localidad de Canals, para el día 28 de Julio de 2023, a las 20:30 horas para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1- Lectura y consideración del acta anterior. 2- Designación de dos asambleístas con derecho a voto para que suscriban el acta de Asamblea. 3- Causales por las que se convoca fuera de término. 4- Consideración y ratificación/rectificación de cada uno de los puntos considerados en la asamblea general Ordinaria efectuada el día 14 de Junio de 2018. 5- Consideración y ratificación/rectificación de cada uno de los puntos considerados en la asamblea general Ordinaria efectuada el día 5 de Junio de 2020. 6- Tratamiento de la Me-

moria, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos e informes de la Comisión Revisadora de cuentas, todo por los ejercicios cerrados al 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020, 31/12/2021, 31/12/2022. 7- Proyecto de reforma del Estatuto, Artículo 2, inciso J, en donde dice... la Entidad instituirá una bolsa de trabajo, haciéndose cargo de contratar, facturar y cobrar fletes en nombre y representación de sus asociados, los que distribuirá equitativamente entre los mismos, servicio por el cual cobrará o descontará un porcentaje para gastos de organización y administración cuyo índice establecerá la comisión directiva..., se propone reformarlo por el siguiente texto..., la entidad instituirá una bolsa de trabajo, haciéndose cargo de contratar fletes en nombre y representación de sus asociados, los que distribuirá en forma equitativa entre los mismos..., Artículo 2 inc. K, en donde dice..., a los efectos del inciso anterior, en lo que respecta a la cobranza de fletes, la Entidad no será responsable por las retenciones practicadas por los usuarios del servicio, que legalmente graven la actividad, tales como Ingresos Brutos, Ganancias etc., y cualquier otro impuesto o tasas, las que serán a cargo exclusivo de los interesados exigiéndose por ello al Agente de Retención, que los comprobantes por dichos conceptos, sean confeccionados directamente a nombre del contribuyente..., se propone reformarlo por el siguiente texto..., a los efectos del inciso anterior los socios deberán tener la Cuota Social al día. El valor de la mencionada Cuota Social será establecido por decisión de la Comisión Directiva, la que podrá modificarla de acuerdo a las necesidades imperantes..., Artículo 5, inciso d, en donde dice..., por las entradas que pudieran obtenerse de suscripciones, rifas, fiestas sociales, publicaciones, servicios prestados, porcentaje sobre trabajos o servicios, etc., y de todo otro carácter legal no previsto en el presente estatuto..., se propone reformarlo por el siguiente texto..., por las entradas que puedan obtenerse de suscripciones, rifas, fiestas sociales, publicaciones, servicios prestados, alquileres del salón de fiestas, cuotas sociales etc..., y de todo otro carácter legal no previsto en el presente estatuto, siempre teniendo en cuenta el carácter de sin fines de lucro de la entidad..., artículo 9, inciso e, en donde dice..., abonar una Cuota mensual por cada una de las unidades ingresadas o inscriptas, más un porcentaje sobre el importe de los viajes realizados, pudiendo la Comisión Directiva, fijar y actualizar los valores de las cuotas y el porcentaje sobre los trabajos. Además, podrá establecer valores mínimos de aportes en lo que se refiere a los

porcentajes. Todo de acuerdo a las necesidades de la entidad en su momento..., se propone reformarlo por el siguiente texto..., abonar una cuota por cada una de las unidades ingresadas o inscriptas, pudiendo la Comisión Directiva fijar y actualizar los valores de las mismas todo de acuerdo a las necesidades de la entidad en su momento..., y artículo 21, en donde dice..., los miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas duran un año en sus funciones, pudiendo ser reelectos. Los cargos serán desempeñados ad-honoren. Se harán cargo de sus funciones el primer día hábil subsiguiente a la realización del acto eleccionario, fecha en que los mandatarios salientes entregarán el cargo, salvo caso de fuerza mayor debidamente comprobados..., se propone reformarlo por el siguiente texto..., los miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas duran dos años en sus funciones, pudiendo ser reelectos. Los cargos serán desempeñados ad-honoren. Se harán cargo de sus funciones el primer día hábil subsiguiente a la realización del acto eleccionario, fecha en que los mandatarios salientes entregarán el cargo, salvo caso de fuerza mayor debidamente comprobados..., 8-Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Tres vocales titulares, y dos vocales suplentes, los que tendrán, en caso de aprobarse el proyecto de reforma de Estatuto a tratar en el punto 7 del Orden del día a considerar en la Asamblea a la cual se convoca, un mandato por el término de dos años. En caso de no aprobarse el proyecto de reforma de Estatuto, el término del mandato será de un año. 9- Elección de tres Revisadores de Cuentas titulares y dos Revisadores de Cuentas suplentes, los que tendrán, en caso de aprobarse el proyecto de reforma de Estatuto a tratar en el punto 7 del Orden del día a considerar en la Asamblea a la cual se convoca, un mandato por el término de dos años. En caso de no aprobarse el proyecto de reforma de Estatuto el término del mandato será de un año. - Mignaco, Emery, Secretario / Avila, Juan Carlos, Tesorero / Invaldi, Edgardo, Presidente.

3 días - N° 467485 - \$ 29030,40 - 21/07/2023 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL MARÍA

Que, de conformidad a lo dispuesto por el Código Civil y Comercial de la Nación, y la Resolución General IPJ N° 31/2016, comunicamos la celebración de la asamblea general ordinaria el día 31 de Julio de 2.023, a las 17.00 horas, mediante el uso de la plataforma virtual Zoom, con el siguiente ID de ingreso: 864 3896 6497,

código de acceso: 996136. Tanto el link de la reunión como su correspondiente contraseña se enviarán por correo mail. ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.- 2º) Informe y consideración de causas por las que no se convocó en término estatutario.- 3º) Considerar, aprobar o modificar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio 2022, al 31 de Diciembre 2012. 4º) Ratificar o rectificar monto de cuota social. 5º) Considerar la solicitud de vehículo ante el Tribunal Superior de Justicia. 6º) Designar dos socios para suscribir el Acta.

2 días - N° 467196 - \$ 3336,20 - 19/07/2023 - BOE

COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE OBRAS Y SERV. PÚBLICOS, SERVICIOS SOCIALES DE AMBOY Y VILLA AMANCAY LTDA.

AMBOY

COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE OBRAS Y SERV. PÚBLICOS, SERVICIOS SOCIALES DE AMBOY Y VILLA AMANCAY LTDA. INSCRIPTO I.N.A.E.S N° 5151 C.P. 5199- AMBOY (CÓRDOBA). CONVOCA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL, el día 29/07/23, a las 09:00 horas, en el local social. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.- 2) Motivos por los que la Asamblea Ordinaria Anual se realiza fuera de término.- 3) Consideración de la Memoria Anual, Estados Contables, Anexos y Notas Complementarias, Resultado del Ejercicio, Informe del Síndico, Informe del Auditor correspondiente al Ejercicio N° 63 cerrado el 28/02/23.- 4) Designación de una Comisión Escrutadora de tres miembros.- 5) Renovación parcial del Consejo de Administración y Órgano de Fiscalización, debiéndose elegir: a) Tres Consejeros Titulares b) Dos Consejeros Suplentes c) Un Síndico Titular y un Síndico Suplente.-

2 días - N° 467202 - \$ 3118,60 - 19/07/2023 - BOE

SOCIEDAD RURAL GANADERIA DEL NORTE

DEAN FUNES

Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 11 de agosto del año 2023, a las 20:00 hs, en el predio ferial de la Sociedad Rural Ganadería del Norte, sito en Ruta Nacional 60 Km826, de la ciudad de Deán Funes, Provincia de Córdoba, con el siguiente orden del día:

1) Designación de dos socios que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario, 2) Modificación del Estatuto de la Entidad, conforme a requerimiento de IPJ; propuesta que fue aprobada por la Comisión Directiva por unanimidad, y siendo puesta a consideración de los socios.

3 días - N° 467219 - \$ 2949 - 21/07/2023 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE ETRURIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta N° 645 de la Comisión Directiva de fecha 03/07/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Agosto de 2023 a las 9:30 horas en la sede social sita en Santiago Nicola 356 de Etruria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea, 2) Consideración de la Memoria, Balance e Informe Comisión Revisora de Cuentas por ejercicio cerrado el 31-12-2021/31-12-2022 3) Renovación total de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas por dos periodos 4) Tratamiento valor cuota social.

3 días - N° 467251 - \$ 2877 - 21/07/2023 - BOE

CLUB BIBLIOTECA POPULAR RECREATIVO DEPORTIVO ALBERDI

EL CLUB BIBLIOTECA POPULAR RECREATIVO DEPORTIVO ALBERDI CONVOCA ASAMBLEA GENERAL Y ELECCION DE AUTORIDADES PARA EL DIA 04 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 19 HS EN SU SEDE SOCIAL SITA EN CALLE TORNU 2671 DE LA CIUDAD DE CORDOBA PARA TRATAR LA SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR. 2) DESIGNAR DOS SOCIOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA. 3) INFORME Y CONSIDERACION DE LAS CAUSALES QUE NO SE CONVOCO A ASAMBLEA AÑO 2021 Y FUERA DE TERMINO 2022. 4) APROBAR LAS MEMORIAS 2021 Y 2022. 5) APROBAR LOS BALANCES EJERCICIOS 2021 Y 2022, E INFORME DE LA COMISION REVISADORA DE CUENTAS. 6) ELECCION DE COMISION DIRECTIVA Y COMISION REVISADORA DE CUENTAS. EL SECRETARIO.-

3 días - N° 467287 - \$ 2776,20 - 21/07/2023 - BOE

CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA PASCANAS

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. Convoca a Asamblea General Ordinaria el 16 de Agosto de 2023, a las 21:00 hs en sede social. Orden

del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos por los cuales se convoca la Asamblea fuera de término; 3) Reforma del Estatuto Social únicamente en su Artículo N° 58; 4) Ratificación de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas del ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2019 y de la gestión de la comisión actuante en ese momento; 5) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas de los ejercicios cerrados el 30 de Septiembre de 2020; 30 de Septiembre de 2021; y 30 de Septiembre de 2022; 6) Elección de la Junta Electoral; 7) Elección de la Comisión Directiva y Revisadora de Cuentas por un nuevo período.

2 días - N° 467301 - \$ 2480,80 - 20/07/2023 - BOE

CENTRO TRADICIONALISTA DE EMBALSE ASOCIACION CIVIL

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria del CENTRO TRADICIONALISTA DE EMBALSE ASOCIACION CIVIL CUIT 30-70746483-2: Puesta a consideración el punto, se aprueba por unanimidad convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de julio del año 2023 a las 21 hs, en la sede social sita en calle San Martin 410, para tratar la siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 2) Ratificación de Asamblea General Ordinaria realizada el 30 de junio del año 2022. 3) Consideración de la memoria, informe de la comisión revisora de cuenta y documentación contable correspondiente al ejercicio económico n°5, cerrado el 30 de marzo de 2023. 4) Elección de autoridades.

3 días - N° 467305 - \$ 3657,90 - 21/07/2023 - BOE

COOPERATIVA DE PROVISIÓN GRUPO CENTRO LIMITADA

MALAGUEÑO

Se resuelve convocar a asamblea ordinaria para el 04 de Agosto de 2023, a las 9 horas, en Arteaga 2753, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Elección de dos asambleístas para firmar el acta. 2. Motivos por los cuales se realiza fuera de término la Asamblea Ordinaria de los ejercicios cerrados los 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021. 3. Consideración de las Memorias, Estados Contables, Notas, Anexos, Informes del Auditor, Proyectos de Distribución de Excedentes e Informes de la Sindicatura de los ejercicios ce-

rrados los 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021. 4. Elección de 5 consejeros titulares, 2 suplentes de acuerdo al artículo 45, por finalización de mandato para conformar el Consejo de Administración. 5. Elección de un Síndico titular y un suplente, de acuerdo al art. 63° del estatuto, por finalización de mandato.

1 día - N° 467368 - \$ 1525,30 - 19/07/2023 - BOE

EL AUDITOR SOCIEDAD ANONIMA

ACTA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA N=58. CAMBIO DE SEDE SOCIAL-CAMBIO DEL OBJETO SOCIAL. En la ciudad de Córdoba el día quince de julio del año dos mil veintitrés, a las doce y treinta horas, se reúnen en la sede social de calle Alvear General Carlos María De N= 139 de esta ciudad, en primera convocatoria, los señores accionistas de "EL AUDITOR S.A." en Asamblea General Extraordinaria, con la asistencia de los accionistas que concurren por sí.- El señor presidente, declara abierto el acto y se pasa a considerar el primer punto del Orden del Día: - PRIMERO: Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. Luego de deliberar se resolvió, por unanimidad, designar a todos los accionistas para que suscriban el acta de Asamblea. A continuación se trató el segundo punto del Orden del Día: -SEGUNDO: Cambio del domicilio legal, a calle ALVEAR GENERAL CARLOS MARIA DE N=139-B°CENTRO-CORDOBA-CAPITAL.- Como consecuencia de, la decisión de no renovar Contrato de alquiler, en los locales de calle Lima N=219.-Centro Mudamos, nuestro Centro de Distribución Mayorista y oficinas A la Zona de Circunvalación, B° General Artigas.-Zona que se encuentra, en pleno auge de expansión, para apostar a un futuro en crecimiento.- Luego de un breve debate, los directores aprueban la decisión por unanimidad; destacando la EXTRAORDINARIA labor, de la mudanza, llevada a cabo, por el Presidente y el equipo de colaboradores ,que no escatimaron, esfuerzos y optimismo, para realizarla.- Reconocimiento merecido.- Por último, se trata el tercer punto, del Orden del Dia. TERCERO: reforma el OBJETO Social detallado en EL AUDITOR S.A. -ESTATUTO Según Acta Constitutiva del (28/05/1976) Artículo 3º)-agregando el rubro TECNOLOGICOS.-El señor Presidente expresa que, siguiendo con la idea de crecimiento. Adaptándose a los cambios que propone hoy, el desarrollo del mercado empresarial, se impone la necesidad de agregar el comercio de tecnología, de tangibles e intangibles.-Luego de un cambio de opiniones, se aprueba por unani-

midad. modificar el Artículo tercero del Estatuto ,que queda, redactado, de la siguiente manera.- Artículo 3º) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros con las limitaciones de ley a las siguientes actividades; -Comerciales: -Mediante la importación, exportación, compraventa, consignación, comisión, representación y distribución de artículos de librería, papelería, útiles, muebles, máquinas, accesorios y demás artículos para escritorio y oficinas como así también almanques y objetos para propaganda y publicidad; -Industriales: mediante la impresión y diseños de formularios, planillas, libros en blanco impresos, tarjetas, fichas de todo tipo; mediante la fabricación de muebles, ficheros, archivos, etc. para oficinas negocios y también llaveros, carpetas, portafolios, almanques, calendarios y demás elementos para propaganda y publicidad. -Por la reparación, armado, reacondicionamiento y/o fabricación de máquinas de calcular, escribir, de contabilidad o sus artes constitutivas y accesorios para las mismas y otros útiles y máquinas para oficinas; Podrá accesoriamente realizar operaciones Agropecuarias: Explotación de tierras y establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas y granjas, propiedad de la sociedad o de terceras personas y la compra venta, permuta, locación, arrendamiento y administración de estos bienes.- Forestales, explotación de bosques, forestación y reforestación de tierras e instalación de aserraderos. -Financiera: Realización de préstamos; aportes o inversiones de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, financiaciones y operaciones de crédito. En general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente sin ellas, compra y venta y negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y/o recibir, otorgar transferir y ceder Créditos en general ya sean en forma de descuentos, Prendas o cualquier otra de las permitidas por la ley. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en el decreto ley 18061 sus modificaciones y toda otra por la que se requiere el concurso público. -Inmobiliarias: Adquisición, venta, permuta, explotación, locación, arrendamiento o, administración y construcción de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, así como la subdivisión y urbanización de tierras en cualquier parte de la República o de extranjero; constitución de consorcios para la edificación y realización de operaciones inmobiliarias en general, incluso aquellas comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal y la realización de toda clase de estudio, proyecto y construcciones civiles, industriales,

hidráulicas, públicas y privadas. -Tecnológicos: Importación y exportación de productos tecnológicos, la empresa se encargará de la adquisición de productos tecnológicos de alta calidad, tanto a nivel nacional como internacional, para su posterior distribución y venta en diferentes mercados. Comercialización de tecnología, venta y distribución de tecnología, incluyendo dispositivos electrónicos, equipos informáticos, software, componentes electrónicos y cualquier otro producto relacionado con la tecnología. Servicios de asesoramiento y consultoría en el ámbito de la tecnología, brindando orientación a sus clientes en la selección, implementación y uso adecuado de diferentes soluciones tecnológicas. Desarrollo de relaciones comerciales, podrá establecer alianzas estratégicas y relaciones comerciales con fabricantes, proveedores y distribuidores de tecnología a nivel nacional e internacional, con el objetivo de ampliar su oferta de productos y mejorar su competitividad en el mercado. Investigación y desarrollo podrá llevar a cabo actividades de investigación y desarrollo en el campo de la tecnología, con el fin de estar a la vanguardia de las últimas tendencias y ofrecer soluciones innovadoras a sus clientes. Servicios de postventa y soporte técnico, brindará servicios de postventa y soporte técnico a sus clientes, garantizando el adecuado funcionamiento de los productos tecnológicos comercializados. Participación en ferias y eventos, podrá participar en ferias y eventos especializados en tecnología, tanto a nivel nacional como internacional, con el objetivo de promocionar sus productos y establecer contactos comerciales. Comercialización, innovación, distribución, importación, exportación, consultoría, diseño, soporte en desarrollo de software propios, de terceros, software a medida y software como servicio (SAAS) en todos las tecnologías, lenguajes y plataformas existentes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sea prohibido por las leyes o por este estatuto.-

1 día - N° 467396 - \$ 11905,50 - 19/07/2023 - BOE

COLEGIO DE FARMACEUTICOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

El Consejo General del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Córdoba, convoca a todos los farmacéuticos matriculados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de Agosto de 2023 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en la sede de calle Corro 146 de la ciudad de Córdoba a efectos

de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea. 2) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 3) Memoria ejercicio 2022/2023. 4) Balance General y cuadro demostrativo de pérdidas y excedentes ejercicio 2022/2023. 5) Ejecución del presupuesto 2022/2023. 6) Informe del Tribunal de Cuentas. 7) Proyecto del presupuesto 2023/2024. 8) Tratamiento del proyecto aprobado en Asamblea Ordinaria de fecha 30/05/2009, descripto en Acta N° 533. 9) Tratamiento del destino del inmueble matrícula 1.361.337.

2 días - N° 467444 - \$ 3247,80 - 20/07/2023 - BOE

CE.CO.PAR

En la ciudad de Córdoba a los 03 días del mes de Julio del año 2023 a las 13:00, en la sede social sita en calle Belardinelli Nro. 3578, Barrio Las Flores, de la ciudad de Córdoba, se reúnen los siguientes miembros de Comisión Directiva de la entidad civil denominada "Centro Comunitario por Amor – CE.CO.PAR"; Señor Marco Antonio Gómez, D.N.I. N° 24.357.538, Presidente, Romina Silvana Gómez, DNI: 31.355.160, Vicepresidente; Gómez Rocío del Milagro, D.N.I. N° 44694292, Secretaria; Viviana Elizabeth Vidal Chacón, D.N.I. N° 20.997.015, Tesorera; quienes deciden el llamado a Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Julio de 2023 a las 18hs, en la sede social sita en calle Belardinelli Nro. 3578, Barrio Las Flores, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguientes ORDEN DEL DÍA: 1) Rectificar el Acto eleccionario para la renovación de autoridades. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 14:00 horas del día de la fecha.

1 día - N° 467470 - \$ 1639,20 - 19/07/2023 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL ARCO IRIS

VALLE HERMOSO

Convocatoria para Asamblea General Extraordinaria 2023. Valle Hermoso, Córdoba, a los diecisiete días del mes de julio de 2023. Estimados Socios: la Asociación Civil "Arco Iris" convoca a todos sus socios/as para la celebración de la próxima Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día lunes 24 de julio de 2023 en la sede social ubicada en calle Calle Joaquín V. Gonzales 221, Valle Hermoso, Puntilla a las 8:30 horas en primera convocatoria y a las 9:30 horas en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día: 1. Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea

junto con la vicepresidenta y Secretaria. 2. Disolución y cancelación de inscripción de la Asociación Civil Arco Iris. 3. Designación del liquidador. 4. Lectura y aprobación.

1 día - N° 467475 - \$ 1314,50 - 19/07/2023 - BOE

ASOCIACIÓN JUVENTUD CATÓLICA DE RÍO SEGUNDO

La ASOCIACIÓN JUVENTUD CATÓLICA DE RÍO SEGUNDO CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, en Primera Convocatoria, para el día jueves 24 de Agosto de 2023, a las 21:00 horas, a realizarse en su sede social sita en calle San Martín N° 1133, de la ciudad de Río Segundo, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior. 2) Designación de dos socios asambleístas, para refrendar el acta junto a secretario y presidente. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe de Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2021 y el 31/12/2022, respectivamente. 4) Acto eleccionario para la renovación de los cargos de la Comisión Directiva. 5) Acto eleccionario para la renovación de los cargos de la Comisión Revisora de Cuentas. El Secretario.

3 días - N° 467519 - \$ 4774,80 - 21/07/2023 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y BACHILLERATO ANEXO DE LEONES

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. RECTIFICATORIA. CONVOCATORIA. En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y lo establecido en los Estatutos Sociales de esta Asociación, tenemos el agrado de convocar a los señores Cooperadores a la Asamblea General Ordinaria rectificatoria, a realizarse el día 16 de agosto de 2023 a las 21 horas, en el local escolar. ORDEN DEL DIA: 1) Rectificar el punto del Orden del Día n° 1) de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 21 de diciembre de 2021 donde se trató la Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Cuadros Anexos e Informe Profesional, del Ejercicio Económico cerrado el 30 de noviembre de 2019 y al 30 de noviembre de 2020, cuyos ejercicios económicos correspondían cerrarse al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2020, respectivamente. 2) Ratificar los demás puntos del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 21 de diciembre de 2021. 3) Ratificar in-

tegramente los puntos del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 10 de mayo de 2023. En la seguridad de vernos favorecidos con su grata presencia les saludamos muy atentamente. LEONES (CBA), 6 de julio de 2023.

3 días - N° 466908 - s/c - 19/07/2023 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL DE
CANARICULTORES VILLAMARIENSES**

VILLA MARÍA

Convoca a sus socios a la asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de Agosto de 2023, a las 20:00 y 21:00 horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en el "Parlamento De Los Niños" del Centro Cultural Comunitario Leonardo Favio sito en calle Gobernador Sabattini 200, de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba (domicilio distinto al de su sede social), para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos socios presentes en la asamblea a los efectos de firmar el acta de la misma. 2) Razones por las que se celebra la Asamblea General Ordinaria fuera de tiempo. 3) Consideración de la memoria, informes de la Comisión Revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 11, cerrado el 31 de diciembre de 2022. 4) Elección de autoridades. 5) Fijar el monto de la Cuota Social correspondiente al año 2023. Comisión Directiva.

3 días - N° 467238 - \$ 4830,90 - 20/07/2023 - BOE

**ASOCIACION MUTUAL
FORTALECER EMPRENDIMIENTOS
BIOQUIMICOS DE CORDOBA
(FEBICO)**

Convoca a sus socios activos a Asamblea Anual Ordinaria el 18/08/2023 a las 15:00 horas en la sede social sita en calle 9 de Julio N° 1390 - ciudad de Córdoba.- Orden del Día: 1) Elección de dos asociados para firmar el acta, juntamente con el presidente y el secretario de Consejo Directivo. 2) Explicaciones para convocatoria fuera de termino.- 3) Lectura y consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de recursos, y gastos, anexos informe de la comisión fiscalizadora y del ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2023. 4) Elección de cinco miembros titulares y dos suplentes del Consejo Directivo y de tres miembros titulares y un suplente de la Junta Fiscalizadora por el periodo de dos ejercicios.- Se deja establecido, además, que el quórum de la asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho

a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada para su iniciación, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados (Art. 39 del estatuto social).

1 día - N° 467523 - \$ 1860,20 - 19/07/2023 - BOE

**ASOCIACION DEPORTIVA 9 DE JULIO
DE MORTEROS**

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. ORDEN DEL DIA: De ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día martes 08 de agosto de 2023, a las 20 hs. en nuestra Sede Social, sito en Bv. 25 de Mayo n° 356 de MORTEROS, Cba. 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de dos asociados para suscribir el Acta, juntamente con el Presidente y Secretario. 3) Informar causales por la que no se convocó la Asamblea en término. 4) Consideración de la Memoria Anual, Balance General e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio del año 2022. 5) Elección parcial de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a elegir: Vice Presidente, Secretario, Pro Tesorero, 3 (tres) Vocales Titulares, 2 (dos) Vocales Suplentes, todos por el término de 2 (dos) años por terminación de mandato, 3 (tres) Revisores de Cuentas Titulares y 2 (dos) Revisores de Cuentas Suplentes, todos por el término de 1 (un) año por terminación de mandato. P/ASOCIACIÓN DEPORTIVA 9 DE JULIO.

5 días - N° 466755 - s/c - 24/07/2023 - BOE

**COOPERADORA
INSTITUTOS SUPERIORES POLICIALES
(C.I.S.POL.)**

Mediante sistema informático solicitar publicación de edictos en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, por la que se convoca a la masa societaria de la Cooperadora de los Institutos Superiores Policiales (C.I.S.POL.), Asamblea General Ordinaria fijada para el día 31 de Julio del 2023, a las 10 horas, con una hora de tolerancia (art. 16 de los Estatutos Sociales) con la finalidad de: 1) Ratificar; la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 36, cerrados el 31 de marzo de 2020, Ejercicios Económicos N° 37, cerrados el 31 de marzo de 2021, Ejercicios Económicos N° 38, cerrados el 31 de marzo de 2022 y Ejercicios Económicos N° 39, cerrados el 31 de marzo de 2023. Puesto a consideración el primer punto de orden de día, son leídas íntegramente en este acto y tras un exhaustivo análisis por parte de la Comisión Directiva, se aprueba por

unanimidad toda la documentación informativa y contable correspondiente a los ejercicios supra mencionados. Se da cumplimiento, a los requisitos establecidos por la Dirección Inspección de Personas Jurídicas, la presente asamblea tendrá lugar el día 31 de Julio de 2023, en el Salón de actos de la Escuela de Oficial de Policía Libertador General José de San Martín, de Av. Don Bosco 4000, B° Las Palmas, de la Ciudad de la Ciudad de Córdoba. YOMAHA KEMAL EL DIN. Comisario Mayor (R) Abogado - PRESIDENTE - CAPORALI, RUBEN - Comisario Inspector - SECRETARIO.

3 días - N° 467045 - s/c - 19/07/2023 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL
SAN ISIDRO LABRADOR**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Comisión Directiva convoca a los Sres. Asociados de "Asociación Civil San Isidro Labrador" a Asamblea General Ordinaria para el día siete (07) de agosto de dos mil veintitres (2023), a las diecinueve (19:00) horas, la cual se llevará a cabo de manera presencial en la sede social de la entidad para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto con el Presidente y el Secretario; 3) Motivos por los cuales se realiza la convocatoria fuera de término; 4) Consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de julio de 2016, 31 de julio de 2017, 31 de julio de 2018, 31 de julio de 2019, 31 de julio de 2020, 31 de julio de 2021, 31 de julio de 2022; 5) Elección de autoridades. La Comisión Directiva.

3 días - N° 466788 - s/c - 19/07/2023 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS
Y TERCERA EDAD VOLVER A EMPEZAR
ASOCIACION CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 311 de la Comisión Directiva, de fecha 23/06/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de Julio de 2023, a las 17:30 horas, en la sede social sita en calle Luna y Cárdenas N° 2696 - Barrio Alto Alberdi, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informe de las razones por las cuales se convoca fuera de término la Asamblea; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Co-

misión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 22, cerrado el 31 de Diciembre de 2022. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 466860 - s/c - 20/07/2023 - BOE

PARKINSON CÓRDOBA ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 16/06/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de Julio de 2.023, a las 10,30 horas, en la sede social sita en calle Coronel Beverina N° 2015, barrio Cerro De Las Rosas de Córdoba Capital, de Provincia Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico regular cerrado 31 de Diciembre de 2.021 y 31 de Diciembre de 2.022. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 467013 - s/c - 19/07/2023 - BOE

ESCUELA DE DEPORTES AGUSTIN GALLO ASOCIACION CIVIL

Convocatoria a Asamblea Presencial. Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 12 de Julio de 2023, se convoca a los asociados a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día 26 de agosto de 2023, a las 16:00 horas, con modalidad presencial en la sede social sita en calle Bv. Belgrano 505. En la localidad de Bulnes, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al/a Presidente/a y Secretario/a; 2) Ratificar - Rectificar la Asamblea General Ordinaria de fecha 22 de abril de 2023; 3) Elección de autoridades.

3 días - N° 467032 - s/c - 19/07/2023 - BOE

ASOCIACION CIVIL MARIA MONTESSORI BELL VILLE

La Comisión Directiva de la ASOCIACION CIVIL MARIA MONTESSORI BELL VILLE convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el 31 de julio del año 2023, a las 19.30 horas, en la sede social sita en calle Libertad N°521 de la ciudad de Bell Ville, para tratar el siguiente orden del día: l) Designación de dos asociados para que suscriban el acta

con Presidente y Secretaria, ll) Explicación de las causales por las cuales no se ha cumplido en tiempo y forma con la convocatoria a asamblea, llIl) Consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/08/2022 y el ejercicio económico irregular cerrado el 31/12/2022. lV) Explicación y tratamiento de la renuncia de autoridades. V) Elección de autoridades.

1 día - N° 467213 - s/c - 19/07/2023 - BOE

CLUB DE ABUELOS DE POZO DEL MOLLE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Comisión Directiva del CLUB DE ABUELOS DE POZO DEL MOLLE, tiene el agrado de invitarlos a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 15/08/2023 a las 16:00 hs. en nuestra SEDE SOCIAL, donde se tratará el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta Anterior.- 2) Elección de dos socios asambleístas para que suscriban el Acta respectiva, junto al Presidente y al Secretario.- 3) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados, Notas, Anexos, Informes del Auditor Externo y de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio Económico N° 29 comprendido entre el 01-05-2022 y el 30-04-2023. 4) Elección por el término de dos (2) años de los siguientes cargos de la Comisión Directiva: Presidente, Pro-Secretario, Tesorero, 1er. Vocal Titular, 3er. Vocal Titular, todos por finalización de mandatos; y Comisión Revisora de Cuentas: Por el término de un (1) año los cargos de: Dos titulares y un suplente, por finalización de sus mandatos. 5) Homologación de la cuota social cobrada en el ejercicio N° 29. Atte. La Comisión.

3 días - N° 467214 - s/c - 20/07/2023 - BOE

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL CIVIL TALLER REGIONAL RIO CUARTO

La ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL CIVIL TALLER REGIONAL RIO CUARTO convoca a sus asociados a la Asamblea Extraordinaria que so realizará el día 22 de agosto de 2023 a las 19:00 h en su local social de calle 25 de mayo 549 de la Ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1o) Designación de dos (2) Asambleístas para re-frendar el Acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 2o) Para dar cumplimiento con el requerimiento por parte del INAES: Renovación parcial del Consejo Directivo hasta el 31 de diciembre de 2024 en los cargos de Vicepresidente, Prosecretaria/o, Protesorera/o,

Segundo y Cuarto Vocal Titular. Si no hubiera quórum a la hora fijada, la Asamblea sesionará válidamente treinta (30) minutos después con el número de socios presentes según Resolución N° 294/88-I.N.A.M.-

3 días - N° 467357 - s/c - 21/07/2023 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL BELL

De acuerdo a los estatutos el Consejo Directivo de la Asociación Mutual Bell, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el 25 de agosto de 2023 a las veintidós horas en Bv. Colón 135 de esta ciudad de Bell Ville a fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designar 2 (dos) socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2) Consideración de Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Excedentes, Informe de Auditoría y el Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico N° 36, cerrado el 30 de Abril de 2023. 3) Tratamiento de los subsidios otorgados durante el ejercicio. 4) Designar socios para constituir la Junta Escrutadora. 5) Elección total del Consejo Directivo eligiéndose en votación secreta a los 5 (cinco) miembros titulares y 2 (dos) miembros suplentes y elección de 3 (tres) miembros titulares y 3 (tres) miembros suplentes de la Junta Fiscalizadora quienes terminan su mandato.

3 días - N° 467358 - s/c - 21/07/2023 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL CLUB SPORTIVO ISLA VERDE

La Asociación Mutual Club Sportivo Isla Verde, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día Lunes 28 de Agosto de 2023 a las 21:00 horas en su sede social, sita en calle Sarmiento y Belgrano de Isla Verde, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, para tratar y considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos asociados para que firmen el Acta de Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario.- 2. Lectura y Consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 01 de Febrero de 2022 y el 31 de Enero de 2023.- 3. Tratamiento de las Impugnaciones de los candidatos de las listas si las hubiera.- 4. Constitución de la Junta Electoral.- 5. Renovación Parcial del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora por término de sus mandatos. Para Consejo Directivo 1 (un) Secretario, 1 (un) Segundo Vocal Titular, por el término de tres años en sus cargos. Para Junta

Fiscalizadora 1 (un) Fiscalizador Titular Tercero, 1 (un) Fiscalizador Suplente Primero, por el término de tres años.

3 días - N° 467360 - s/c - 21/07/2023 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

Córdoba, conforme lo dispone el art. 2 Ley 11.867 la Sra. Perla Karina Cuadrado DNI 24.015.158 con domicilio en calle Antártida Argentina 4014, Ciudad de Córdoba, anuncia venta y transferencia de Fondo de Comercio de "FARMACIA LA MERCED" a favor de "GRUPO O & G S.A.S. CUIT 30-71684286-6 con domicilio en calle Fray Mamerto Esquiú 753, Piso 22 Dpto 2, Ciudad de Córdoba, destinado dicho fondo al rubro "Farmacia y Perfumería" ubicado en Av. Virgen de la Merced 2780, Ciudad de Córdoba. Para reclamos de ley se fija domicilio en calle Corro N° 353, B° Observatorio, Ciudad de Córdoba. Domicilio electrónico: sebastiansandovaljunyent@gmail.com; Abogado interviniente: Sebastián Sandoval Junyent, M.P. 1-34123, DNI 28.270.164.

5 días - N° 466291 - \$ 2690,75 - 20/07/2023 - BOE

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de La Ley 11.867, la Sra. Susana Beatriz Luke-tich DNI 21.782.440 y Adolfo Jose Bardus DNI 21.393.150 ambos con domicilio en Av. Arturo U Illia (N) 1712 Colonia Tirolesa ambos representantes de la firma PRODUCTOS FACUNDO SRL CUIT 30-70937692-2 con domicilio en Calle Ruta 19, Del Mercado De Abasto. Km 7500, torre/local Puesto N° 24, Nave 7, barrio Palmar, Córdoba, Capital, transfieren Fondo de Comercio, venta de frutas y verduras al por mayor, denominado "Puesto 724" con domicilio Calle Ruta 19, Del Mercado De Abasto. Km 7500, torre/local Puesto N° 24, Nave 7, barrio Palmar, Córdoba, a favor de LGC S.R.L CUIT 30-71665905-0, con domicilio en calle Lopez y Planes N 533 de la ciudad de Rio Primero, Córdoba. La venta incluye concesión de puesto 724, clientela y llave del negocio, cámaras frigoríficas estructura de oficina de durlock. Oposiciones dentro del término de la ley 11867. Dra María Belen Vaccaro, Duarte Quiros 274 2 Piso Of 1 Ciudad de Córdoba. Tel 4234319, de lunes a viernes de 9:30 a 17:00.

5 días - N° 466927 - \$ 8969,50 - 21/07/2023 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

SGA CONSTRUCCIONES S.A.S.

Reforma del Estatuto Social. Por resolución de Reunión de Socios de fecha 12/05/2023, se resuelve designar como Representante de la

Sociedad y Administrador Titular al Sr. Federico Gastón Frete, DNI 38409960 y como Administrador Suplente a la Sra. Ana Belén Frete, DNI 33536128, ambos con domicilio especial en Bv. San Juan 1387, Córdoba. Asimismo se modificaron los arts. 1º, 7º y 8º del estatuto social quedando redactados de la siguiente manera: "ARTÍCULO 1: La sociedad se denomina CONSULTORES AFFRE S.A.S."; "ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo del señor FEDERICO GASTÓN FRETE, D.N.I. 38.409.960, que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma indistinta en todos los actos de administración y disposición, tiene todas las facultades para realizar actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, y durará en su cargo mientras no sea removidos por justa causa. En este mismo acto se designa a la Sra. ANA BELÉN FRETE, D.N.I. N° 33.536.128, en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley" y "ARTÍCULO 8: La representación y el uso de la firma social estará a cargo del Sr. FEDERICO GASTÓN FRETE, D.N.I. 38.409.960, en caso de ausencia o impedimento de alguno corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa".

1 día - N° 466599 - \$ 1657,45 - 19/07/2023 - BOE

PRODEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RIO CUARTO

PRODEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA C.U.I.T. 30-66908917-8, Renuncia Anticipada - Modificación del Capital Social. Por Acta de socios N° 45 celebrada el día 01/03/2023, con carácter de Reunión Extraordinaria en la cual se trata la reducción voluntaria del capital social por retiro anticipado de un socio que la integra y la designación de autoridades. se reúnen los socios Seños Oscar Eduardo Maldonado Cocco, DNI: 5.2702.207, CUIT 20-05270207-1, Martin Javier Abasolo DNI: 21.407.126, CUIT: 20-21407126-7; Ariel Eduardo Abasolo, DNI: 23.954.005, CUIT: 20-23954005-9; Mauro Oscar Maldonado Ficco DNI: 26.728.085, CUIT: 20-26728085-2; Luis

Antonio Maldonado Ficco DNI: 30.310.407, CUIT: 20-30310407-1 y Ricardo José Gaumet DNI: 11.217.813, CUIT: 23-11217813-9, Abierto el acto, Ariel Eduardo Abasolo DNI: 23.954.005 manifiesta su voluntad irrevocable de retirarse anticipadamente como socio de Prodel Sociedad de Responsabilidad Limitada, haciendo uso de la cláusula Cuarta del contrato de constitución de sociedad; luego del debate y por unanimidad se decide aprobar el retiro del Socio Ariel Eduardo ABASOLO DNI: 23.954.005, quien es propietario de 343 cuotas sociales por lo que ello implica una disminución voluntaria del capital social, siendo la Valuación del Activo de la sociedad la suma de pesos \$197.280.776,62 y del Pasivo la suma de pesos \$ 30.456.285,70 tal surge del último balance aprobado por la sociedad con fecha 29/04/2022, mediante Acta N° 43, por lo que se modifica la cláusula tercera del contrato social, quedando redactada de la siguiente forma: TERCERA: "El capital social se fija en la suma de CIENTO SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS PESOS (\$ 165.700) y se encuentra dividido en mil seiscientos cincuenta y siete cuotas (1.657) de Cien Pesos (\$ 100) valor nominal cada uno que los socios han suscripto e integrado de la siguiente forma: Oscar Eduardo Maldonado Cocco la cantidad de novecientas cincuenta y cuatro (954) cuotas sociales, por un valor nominal de Noventa y Cinco Mil cuatrocientos pesos (\$ 95.400), Martin Javier Abasolo la cantidad de Trescientas cuarenta y tres (343) cuotas sociales, por un valor nominal de treinta y cuatro mil trescientas (34.300) cuotas sociales, Mauro Oscar Maldonado Ficco la cantidad de cien (100) cuotas sociales, por un valor nominal de Diez Mil pesos (\$10.000), Luis Antonio Maldonado Ficco la cantidad de cien (100) cuotas sociales, por un valor nominal de Diez Mil pesos (\$10.000) y Ricardo José Gaumet la cantidad de ciento sesenta (160) cuotas sociales, por un valor nominal de Dieciséis Mil pesos." Asimismo se resuelve por unanimidad la modificación de la Cláusula Quinta del contrato social, designando como Socios Gerentes con todas las facultades conferidas por ley y por tiempo indeterminado a los Sres. Oscar Eduardo Maldonado Cocco, DNI: 5.2702.207, Mauro Oscar Maldonado Ficco DNI: 26.728.085, Luis Antonio Maldonado Ficco DNI: 30.310.407 y Ricardo José Gaumet DNI: 11.217.813, confiriéndoles el uso de la firma social para todos los actos inherentes a la función que desempeñan, para administrar y disponer de los bienes sociales, incluidos los que requieren poderes especiales manifestando los designados Gerentes que aceptan en forma expresa los cargos conferidos, bajo responsa-

bilidad de ley y se notifican del tiempo de duración de los mismos, constituyen los nombrados Socios Gerentes domicilio especial en Avenida Sabattini N°2373 de la ciudad de Rio Cuarto y manifiestan, con carácter de declaración jurada, no estar comprendidos en las inhabilidades e incompatibilidades reguladas en el artículo 157 y 264 de la Ley 19.550. Asimismo, declaran no estar incluidos dentro de la "Nomina de Personas Expuestas Políticamente" aprobada por la Unidad de Información Financiera (UIF), en la Resolución N° 134/2018. Quedando redactada la mencionada Clausula Quinta de la siguiente forma: CLAUSULA QUINTA: "La Dirección y Administración de la Sociedad será ejercida por los Socio Oscar Eduardo Maldonado Cocco, Ricardo José Gaumet, Mauro Oscar Maldonado Ficco y Luis Antonio Maldonado Ficco, quienes quedan designados como gerentes de la sociedad con todas las facultades conferidas por ley y por tiempo indeterminado. A tales efectos se les confiere el uso de la firma social para todos los actos inherentes a la función que desempeñan, para administrar y disponer de los bienes sociales, incluidos los que requieren poderes especiales".

3 días - N° 465632 - \$ 13338,75 - 19/07/2023 - BOE

SALVATERRA S.A.

EDICTO: SALVATERRA S.A.. Por Asamblea General Ordinaria unánime del 03/05/2023, los accionistas de SALVATERRA S.A. resuelven por unanimidad designar por un nuevo período de tres ejercicios como integrantes del Directorio a: Director Titular: Raúl Cesar MAZZACANI, D.N.I. N° 8.009.826; Director Suplente a: Cesar Fernando MAZZACANI, D.N.I. N° 32.204.435. En este mismo acto se procedió a la distribución de cargos quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Raúl Cesar MAZZACANI; y Director Suplente: Cesar Fernando MAZZACANI.-

1 día - N° 466763 - \$ 358,60 - 19/07/2023 - BOE

RUIZ Y CIA S.R.L.

INSCRIPCIÓN R.P.C. ACTA N° 49 de fecha 30/06/2023 Ciudad de Córdoba. En la ciudad de Córdoba, Capital de la Provincia del mismo nombre, República Argentina, a los 30 días del mes de junio del año 2023, siendo las 15:00 hs, se reúnen en el domicilio sito en calle pública S/N (Avenida Vélez Sarsfield 6200), en Asamblea General Ordinaria, los Sres. Socios de RUIZ Y CIA S.R.L, conforme convocatoria efectuada mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba por

5 días desde el 08/06/2023 al 14/06/23 y mediante Acta de Notificación de fecha 12 de junio de 2023 labrada por el Escribano Carlos Ariel Errecart, titular del Registro número trescientos sesenta, en el domicilio de la socia Patricia Beatriz Luna. La convocatoria se efectuó a las 15:00 hs. encontrándose presente el escribano Carlos Ariel Errecart a requerimiento del socio gerente Hugo Alberto Ruiz, D.N.I. N° 17.155.707 quien se encuentra presente, representando el 99,9985% del capital social, y la Sra. socia Patricia Beatriz Luna, D.N.I. N° 23.197.689 representando el 0,0015% del capital social. Asimismo se encuentra presente el Dr. Nazario Eduardo Bittar y la Dra. Daysi Zeller en su calidad de Sindico Titular y Sindica Suplente de la firma RUIZ Y CIA. S.R.L. Luego de una espera de 15 minutos se da inicio a la Asamblea, procediendo el socio gerente a poner a disposición de los asistentes todos los informes y documentación necesarios a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1.- "Designación de las personas para firmar el Acta de la Asamblea Ordinaria" resolviendo los presentes que las personas quienes firmarán el Acta de Asamblea Ordinaria del día de la fecha serán el Sr. Hugo Alberto Ruiz como Socio Gerente de la firma RUIZ Y CIA. S.R.L, junto con el Dr. Nazario Eduardo Bittar en su calidad de Sindico Titular de la firma RUIZ Y CIA. S.R.L. 2.- "Informe de la gerencia sobre los motivos de la convocatoria fuera de término legal" informando el socio gerente que los motivos de la convocatoria fuera de término se deben a razones de índole operativa y administrativa, ligadas principalmente a la elaboración del balance y los estados contables de la sociedad. 3.- "Consideración y aprobación del balance general y estados contables del año 2022" respecto del cual por unanimidad del capital se decide aprobar la memoria, balance general, estados contables e informe del órgano de fiscalización por el ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2022. 4.- "Consideración y aprobación de la gestión del socio gerente durante el ejercicio 2022" por unanimidad del capital se decide aprobar la gestión efectuada por la gerencia de la sociedad durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. 5.- "Consideración y aprobación de la gestión de la sindicatura durante el período de dos ejercicios -2021 y 2022- para los que fue designada." Por unanimidad del capital se decide aprobar la gestión efectuada por la sindicatura de la sociedad durante el período de dos ejercicios -2021 y 2022- para los que fue designada. 6.- "Designación de síndico titular y síndico suplente por el período de dos ejercicios -2023 y 2024." Se decide por unanimidad del capital designar como síndico titular al Dr. Nazario

Eduardo Bittar, DNI N° 32.133.461, abogado, MP 1-32727, y como síndico suplente a la Dra. Daysi Zeller, DNI N° 37.438.482, abogada, MP 7-506, por el período de dos ejercicios -2023 y 2024-, quienes en este acto aceptan la designación, el Dr. Nazario Eduardo Bittar como síndico titular por el período de dos ejercicios -2023 y 2024- y la Dra. Daysi Zeller como síndico suplente por el período de dos ejercicios -2023 y 2024-, asumiendo ambos tras declaración jurada que no se encuentran alcanzados por incompatibilidades y/o inhabilidades legales y/o reglamentarias y constituyen domicilio especial en calle Duarte Quirós N° 515 piso 3 oficina "B" de la ciudad de Córdoba, provincia del mismo nombre. Asimismo por unanimidad de capital los socios presentes deciden, en los términos del artículo 237 4to párrafo, celebrar Asamblea Extraordinaria e incorporar para su tratamiento los siguientes puntos al orden del día 7.- Modificación de la cláusula siete del estatuto social "Las resoluciones que se adopten serán por unanimidad, o sea por la totalidad del capital representado; tanto para las cuestiones relativas a la conducción social, cuanto con respecto a cesión, transferencia de cuotas y/o inclusión de nuevos socios y ampliación del capital social, etc., para lo cual se adopta el sistema del artículo 12 de la ley 11.645" y 8.- "Reconsideración de los puntos 3.- "Consideración y aprobación del balance general y estados contables del año 2021" y 4.- "Consideración y aprobación de la gestión del socio gerente durante los ejercicios 2020 y 2021" del orden del día tratados mediante Reunión de Socios de fecha 05/08/2022 por Acta N° 48 por parte de la socia Patricia Beatriz Luna." Se pasa a tratar los puntos del orden del día agregados. 7.- Modificación de la cláusula siete del estatuto social que reza "Las resoluciones que se adopten serán por unanimidad, o sea por la totalidad del capital representado; tanto para las cuestiones relativas a la conducción social, cuanto con respecto a cesión, transferencia de cuotas y/o inclusión de nuevos socios y ampliación del capital social, etc., para lo cual se adopta el sistema del artículo 12 de la ley 11.645" quedando modificada de la siguiente manera "Siete: las resoluciones sociales se adoptarán por mayoría del capital presente en la reunión de socios o partícipe en el acuerdo, a excepción de aquellas decisiones para las cuales la Ley General de Sociedades N° 19.550 y/o la que en un futuro la reemplace, exigiere una mayoría agravada". 8.- "Reconsideración de los puntos 3.- "Consideración y aprobación del balance general y estados contables del año 2021" y 4.- "Consideración y aprobación de la gestión del socio gerente durante los ejercicios

2020 y 2021" del orden del día tratados mediante Reunión de Socios de fecha 05/08/2022 por Acta N° 48 por parte de la socia Patricia Beatriz Luna. Al respecto, manifiesta la socia Patricia Beatriz Luna que habiendo revisado con asesoramiento profesional pertinente la información vinculada a los estados contables de la sociedad RUIZ Y CIA SRL, reconsidera su voto de la siguiente manera: Punto 3.- del orden del día "Consideración y aprobación del balance general y estados contables del año 2021". La socia Patricia Beatriz Luna decide aprobar la memoria del directorio, balance general, estados contables e informe del órgano de fiscalización por el ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2021. En relación al punto 4.- del orden del día tratado mediante acta N° 48 "Consideración y aprobación de la gestión del socio gerente durante los ejercicios 2020 y 2021", decide la socia Patricia Beatriz Luna aprobar la gestión efectuada por la gerencia de la sociedad durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. Quedando en consecuencia aprobados por unanimidad los puntos 3.- y 4.- del orden del día tratados en la reunión de socios de fecha 05/08/2022, mediante acta N° 48. Por unanimidad del capital se decide autorizar en forma indistinta al Dr. Nazario Eduardo Bitar y a la abogada Zeller Daysi, para que efectúen todas las gestiones y trámites necesarios para lograr la conformidad administrativa ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de Córdoba con la finalidad de lograr la inscripción de la presente otorgándoles facultades para aceptar, ejercer, rechazar y/o proponer modificaciones a las observaciones y en su caso, los recursos que acuerda la ley. Los socios se comprometen a cumplimentar y a suscribir la documentación necesaria para la correspondiente inscripción. No habiendo más asuntos que tratar, concluye las 17:00 hs.

1 día - N° 466952 - \$ 8034,10 - 19/07/2023 - BOE

GOSISE SAS

Modificación de Instrumento Constitutivo-Elección de Administradores. Por Reunión de Socios del 5/07/2023 se aprueba la modificación de los Artículos 7 y 8 del Instrumento constitutivo, se aprueba la redacción de nuevo texto ordenado. Se designan: Administradores Titulares: Gustavo Ariel Serrano, DNI N° 35.538.378 y Sebastian Javier Serrano, DNI N° 36.884.335 y como Administradora Suplente: Silvia Karina Barros, DNI N° 23.649.373. ARTICULO 7: La administración estará a cargo de 1 a 3 Administradores Titulares y 1 a 3 Suplentes que se designen en la reunión de socios. En el desempeño de sus

funciones y actuando en forma individual y/o colegiada según el caso, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y duraran en sus cargos mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de los Administradores Titulares según lo establezca la reunión de socios celebrada a dicho efecto, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa.

1 día - N° 466954 - \$ 1098,85 - 19/07/2023 - BOE

VM S.A.

VILLA MARIA

Elección de Directorio. Por Acta N° 13 de Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de abril de 2023 se resolvió designar el siguiente Directorio: (i) Director Titular – Presidente: Elder Omar Juan Paschetta, D.N.I. N° 20.804.523; (ii) Director Titular – Vicepresidente: Julio César Meinero, D.N.I. N° 12.362.371; y (iii) Directores Suplentes: Omar Rogelio Paschetta, D.N.I. N° 6.544.111; y Ana Raquel Martoglio, D.N.I. N° 11.515.598; todos por término estatutario.

1 día - N° 466771 - \$ 281,95 - 19/07/2023 - BOE

ECOSYSTEM S.R.L.

VILLA ALLENDE

En reunión de socios del 27/04/2023, se aprobó por unanimidad: (a) la cesión de 40 cuotas sociales de Carlos Manuel DE ANQUIN a favor de Sr. Gonzalo Mariano AÑAÑOS, argentino, dni n° 24.913.961, de 47 años, contador público, casado, con domicilio en Manuel Castor n° 1439 – Banfield, Pcia. de Buenos Aires. (b) la cesión de 40 cuotas a favor de Enrique Leonardo SUAREZ, argentino, dni n° 20.493.647, de 54 años, divorciado, contador público con domicilio en Céspedes n° 2438 piso 6 "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (c) la cesión de 10 cuotas sociales de Constanza POVIÑA a favor de Enrique Leonardo SUAREZ, dni n° 20.493.647. (d) la cesión de 20 cuotas sociales de Constanza POVIÑA a favor de Martin Nicolás CATALANO, argentino, dni n° 33.196.354, de 35 años, casado, de profesión empresario, con domicilio Av. Nestlé n° 341 de la Ciudad de Villa Nueva, Provincia de Córdoba. (e) a cesión de 20 cuotas sociales de Constanza POVIÑA a favor de Laura Soledad CATALANO, argentina, dni n°

31.659.560, civil soltera, empresaria, con domicilio en Lagos Mascardi n° 759 de la Ciudad de Villa Nueva, Provincia de Córdoba. Se aprobó la renuncia a la gerencia por parte de Carlos Manuel DE ANQUIN y se designó gerente a Martin Nicolás CATALANO, dni n° 33.196.354, por tiempo indeterminado; quien aceptó el mismo, y constituyó domicilio especial en la sede social. Se modificó el artículo cuarto del contrato social.

1 día - N° 467011 - \$ 1292,05 - 19/07/2023 - BOE

DEXEL S.A.

RIO CUARTO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 21 de fecha 05/10/22, se procedió a renovar las autoridades del directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Director Titular, con el cargo de Presidente, el Sr. MARCELO ALEJANDRO OTERO D.N.I. N° 17.105.789, con domicilio real en calle Balcarce N° 580, Villa Mercedes, Provincia de San Luis, como Vicepresidente al Sr. RICARDO RUBEN AMSLER, D.N.I. N° 14.409.788, con domicilio real en Mariano Fraguero N° 1085 - Barrio Cofico, Alta Córdoba de la Ciudad de Córdoba y como Directora Suplente a la Sra. PATRICIA LEONOR OTERO, DN.N.I. N° 14.132.384, con domicilio real en Balcarce N° 580, Villa Mercedes, Provincia de San Luis.

1 día - N° 466805 - \$ 533,95 - 19/07/2023 - BOE

CLÍNICA PRIVADA SAN LUCAS S.R.L.

LABOULAYE

RECONDUCCIÓN - CESIÓN DE CUOTAS – MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL – RENUNCIA Y DESIGNACIÓN DE GERENTES. En reunión de socios de fecha 27/02/2023, los Sres. socios Stella Maris de Larrañaga, Eduardo Marcelino Rusculleda, Alejandro Julio César Ayraudo, José Antonio Lubrina, y Héctor Eduardo Lubrina, cedieron la totalidad de las cuotas sociales que eran de su titularidad (76000 cuotas sociales totales) a los Sres. Adrián Gabriel PAULETTI, DNI 13372970, CUIT 20-13372970-5, argentino, nacido el 12/02/1959, casado, médico, domiciliado en Ruta Provincial N° 1, Km. 1,5, Lote N° 96 del Country San Esteban, Río Cuarto, Cba.; EMPRESALIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, CUIT 30-71696985-8, inscrita en la matrícula N° 26115-A, con domicilio en calle Hipólito Irigoyen N° 544, Río Cuarto, Cba.; y Fabio Hernán GUASCHINO, DNI 21061829, CUIT 20-21061829-6,

argentino, nacido el 29/10/1968, casado, médico, domiciliado en calle Leandro N. Alem N° 267, La Carlota, Cba.; quienes las adquirieron en las siguientes cantidades: Sr. Pauletti, adquirió 53600 cuotas sociales; EMPRESALIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, adquirió 11200 cuotas sociales; y Sr. Guaschino, adquirió 11200 cuotas sociales. En el mismo acto, los Sres. socios resolvieron por unanimidad, entre otras cosas: a) Recondicionar la sociedad y extender su duración por el total de 60 años contados desde la fecha de su instrumento constitutivo; b) Reformar el artículo SEGUNDO del estatuto social, que quedó redactado de la siguiente manera: "SEGUNDO: El término de duración del presente contrato de sociedad será de sesenta (60) años contados a partir de la fecha de su instrumento constitutivo. Los socios podrán prorrogar el plazo de duración, o recondicionar la sociedad si se hubiera vencido, con el voto positivo de al menos tres cuartas partes del capital social"; c) Actualizar el monto del capital social y del valor nominal de las cuotas sociales que lo representan para adecuarlos a las disposiciones de los arts. 148 y 11 inc. 4) de la Ley N° 19.550, llevando el importe del capital social a la suma de \$2.400.000, a resultas de la capitalización de la cuenta de ajustes de capital y de parte de los resultados no asignados acumulados, que quedará representado por 80.000 cuotas sociales de un valor nominal de \$30 cada una; d) Reformar el artículo CUARTO del estatuto social, que quedó redactado de la siguiente manera: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL (\$2.400.000), dividido en ochenta mil (80.000) cuotas sociales de pesos treinta (\$30) cada una, las cuales los socios suscriben en las siguientes proporciones: a) Sr. Adrián Gabriel PAULETTI, D.N.I. N° 13.372.970, domiciliado en Ruta Provincial N° 1, Km. 1,5, Lote N° 96 del Country San Esteban de la ciudad de Río Cuarto, de profesión médico, suscribe la cantidad de cincuenta y tres mil seiscientos (53600) cuotas sociales; b) EMPRESALIA S.A.S., CUIT N° 30-71696985-8, con domicilio en calle Hipólito Irigoyen N° 544 de la ciudad de Río Cuarto, suscribe la cantidad de once mil doscientas (11200) cuotas sociales; c) Sr. Fabio Hernán GUASCHINO, D.N.I. N° 21.061.829, domiciliado en calle Leandro N. Alem N° 267 de la ciudad de La Carlota, de profesión médico, suscribe la cantidad de once mil doscientas (11200) cuotas sociales; d) Eduardo Bernardino ABENTE, D.N.I. N° 8.474.109, domiciliado en calle Reyna Almandós N° 141 de la ciudad de Laboulaye, de profesión médico, suscribe la cantidad de cuatro mil (4000) cuotas sociales. Los socios

integran la totalidad de los importes suscriptos mediante el aporte en especie y que los mismos se encuentran detallados analíticamente en el Inventario General de Constitución certificado por Contador Público, teniendo en cuenta que el mismo se encuentra firmado de conformidad por los socios constituyentes en ratificación de su valuación y reconocimiento de la solidaridad y responsabilidad de ese aporte. Este Inventario General se encuentra certificado por el Contador Público Raúl Alberto Pomarán, Mat. Prof. 10.3895.2 y legalizada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba, quedando en consecuencia integrada la totalidad del capital suscripto por los socios atendiendo a sus respectivas proporciones"; e) Aprobar la renuncia de los Sres. Alejandro Julio César Ayraudo, Eduardo Marcelino Ruscullada y José Antonio Lubrina, a sus cargos de gerentes, y su gestión; f) Designar como socio gerente al Sr. Adrián Gabriel PAULETTI, D.N.I. N° 13.372.970, quien permanecerá en el cargo por tiempo indeterminado de acuerdo a lo establecido en el artículo SÉPTIMO del estatuto social; d) Modificar los artículos SÉPTIMO y OCTAVO del estatuto social, que quedarán redactados de la siguiente manera: "SÉPTIMO: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, a elección de la reunión de socios, quien/es detentará/n el uso de la firma social. Para ser gerente no será obligatorio ser socio. En caso de gerencia plural, el ejercicio de la administración y representación será indistinto, pudiendo cada gerente obligar a la Sociedad con su sola firma. El o los gerentes ejercerán su cargo por tiempo indeterminado, hasta que la Asamblea de socios determine lo contrario. En este acto, se designa como gerente al Adrián Gabriel PAULETTI, D.N.I. N° 13.372.970, quien permanecerá en el cargo por el tiempo previsto en esta cláusula y tendrá las facultades que se establecen en este estatuto. La reunión de socios, por mayoría simple en reunión que se convoque a tal efecto, designará al profesional que se desempeñará como director médico". "OCTAVO: El o los gerentes tienen todas las facultades necesarias para administrar y disponer de los bienes de la sociedad, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales, conforme al art. 375 del Código Civil y Comercial y 9 del decreto ley 5965/63. Podrán, en consecuencia, para el cumplimiento de los fines sociales y salvo las prohibiciones o limitaciones expresas y taxativas que se establecen al final de esta cláusula, constituir toda clase de derechos reales; permutar, ceder, tomar en locación bienes inmuebles; administrar bienes de otros; otorgar poderes generales o

especiales; realizar todo contrato o acto por el que se adquieran o enajenen bienes; contratar o subcontratar cualquier clase de trabajadores, operaciones, negocios o servicios; participar en todo tipo de licitaciones públicas o privadas; abrir cuentas corrientes y efectuar toda clase de operaciones con los bancos, ya sean nacionales o provinciales, municipales o privados, y con otras entidades financieras; y, en definitiva, realizar cualquier otro acto que se relacione con el objeto de la sociedad. No obstante, el o los gerentes requerirán aprobación de la asamblea en los siguientes supuestos: a) Por mayoría simple, para tomar créditos o financiaciones, tanto bancarias o extrabancarias, por importes superiores a cincuenta (50) veces el valor nominal del capital social; b) Por mayoría agravada, con voto afirmativo de dos terceras (2/3) partes del capital social, para enajenar bienes registrables y otorgar avales, asumir garantías o fianzas por obligaciones de terceros"

1 día - N° 467027 - \$ 7386,25 - 19/07/2023 - BOE

IL BAMBINO S.R.L.

RIO CUARTO

MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL – RATIFICACIÓN DE REUNIÓN DE SOCIOS. En REUNIÓN DE SOCIOS de fecha 23/05/2023, los Sres. socios resolvieron por unanimidad, entre otras cosas: 1) Modificar la cláusula TERCERA del contrato social, que quedará redactada de la siguiente manera: "TERCERA: OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a)- Comercial: compra, venta, importación, exportación, distribución, canje, permuta, consignación, venta por comisiones, representaciones comerciales o franquicias, de bienes muebles, alimentos envasados o a granel, leche, frutos, carnes, granos, bebidas, cereales y oleaginosas, semillas fiscalizadas, agroquímicos, maquinarias, semovientes, y productos o subproductos alimenticios; b)- Agrícola: Explotación de establecimientos rurales, agrícolas, frutícolas, forestales, de propiedad de la sociedad o terceras personas. c)- Ganadera: Cría, hibernación mestización y cruce de ganado y hacienda de todo tipo, incluyéndose la explotación de tambo para la producción de leche. d)- Industrial: Elaboración, transformación, procesamiento, combinación, mezcla, deshidratación, balanceado, envasado y toda clase de proceso industrial que se aplique para la producción de productos, subproductos y sus derivados, de cualquiera de los bienes que pueden ser comercializados por la

sociedad, incluidos los de origen animal y vegetal. e)- Construcción: Construcción, subcontratación, supervisión, administración y ejecución de obras civiles, provisión de bienes y servicios a los estados nacional, provincial o municipal, incluyendo servicios de asesoramiento y consultoría en obras civiles y desarrollo de proyectos, y servicios de capacitación y entrenamiento de recursos humanos. Podrá realizar estudios, proyectos, dirección ejecutiva de obras, administración y/o ejecución total y/o parcial de todo tipo y/o categoría de obra de ingeniería y/o arquitectura, incluidas obras civiles, eléctricas, hidroeléctricas, sanitarias, viales e hidráulicas. f)- Actividades Inmobiliarias: La compra, venta, arrendamiento, construcción en todas sus formas, divisiones, loteos, permutas, arrendamiento y urbanización de inmuebles urbanos o rurales, inclusive las actividades comprendidas en la Ley de la Propiedad Horizontal; g)- Servicios: La realización de servicios agrícolas y pecuarios de labranza, siembra, trasplante y cuidados culturales, servicios de pulverización, desinfección, fumigación aérea y terrestre, servicios de cosecha mecánica. Servicios de asesoramiento agronómico, administrativo, financiero, comercial, técnico y/o productivo; y h)- Financiera: la sociedad mediante préstamos, con o sin garantía a corto, mediano o largo plazo, aportes de capital a personas o sociedades constituidas o a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Puede realizar hipotecas y prendas, como así también todo otro tipo de garantías reales. Se exceptúan, en todos los casos, las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y en los incisos 4° y 5° del art. 299 de la Ley General de Sociedades N° 19.550"; 2) Ratificar todo lo decidido y aprobado en la Reunión de socios de fecha 16/02/2023 (a excepción de la reforma de la CLAUSULA TERCERA del estatuto social convenida en esa oportunidad), cuyo contenido fue publicado en el Edicto N° 454523 de fecha 17/05/2023.

1 día - N° 467029 - \$ 3559 - 19/07/2023 - BOE

PASEO DE LA RIBERA S.A.

RIO CUARTO

Elección de síndicos. En Asamblea General Ordinaria de fecha 06/12/2022, los socios resolvieron por unanimidad, entre otras cosas, lo siguiente: 1) Designar como síndico titular al Cdor. Púb. Alejandro FERNÁNDEZ VALDÉS,

DNI 12762680, Mat. 10.7448-0, y como síndico suplente a la Cidora. Púb. Mónica Graciela DE LA TORRE, DNI 13268171, Mat. 10.5741-8, por el término de un ejercicio, quienes aceptaron en ese acto los cargos.

1 día - N° 467033 - \$ 250,45 - 19/07/2023 - BOE

M. TAGLE (H) Y CÍA. S.A.C.I.F

Se rectifica el Edicto N° 451196 de fecha 04/05/2023 a los fines de dejar sin efecto en el art. 4, la frase "ya sea por venta directa o bien por cualquier sistema de prepago, o de ahorro" que se redactó por un error material e involuntario.- Se ratifica todo lo demás.-

1 día - N° 467070 - \$ 220 - 19/07/2023 - BOE

ROJE S.A.S.

Constitución de Sociedad. Constitución de fecha 11.7.2023. Socio: Alberto Joaquín CANTÓ Y CABRERA, DNI 92391271, CUIT 20-92391271-2, español, arquitecto, divorciado, nacido el 27.10.1966, dom. en calle José Ingenieros 1080, Mar del Plata, Pdo de Gral Pueyrredón, Pcia. de Bs. As. Denominación: ROJE S.A.S. Sede: José Cortejarena 3868, Córdoba, Prov. de Cba., Rep. Argentina. Duración: 30 años desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a la siguiente actividad: 1) Trabajos de visualización arquitectónica, animaciones, perspectivas, renderización y todo aquello que esté relacionado con proyectos y diseño para Estudios de Arquitectura, Ingeniería, de Diseño Industrial y de Diseño Gráfico con utilización de tecnología informática, electrónica o manual para el mercado interno. 2) Exportación e Importación de servicios relacionados con las actividades descriptas en el apartado anterior. 3) Importación y exportación de insumos informáticos, electrónicos, software, hardware, materiales de diseño gráfico y de todo elemento que sea necesario a los fines del acabado cumplimiento del objeto social. 4) Participación en ferias nacionales e internacionales de Diseño Industrial, Gráfico y de toda actividad relacionada directa e indirectamente con los puntos anteriores. 5) Intervenir en proyectos propios y de terceros realizando tareas de ubicación, identificación, delimitación, medición, representación y valuación del espacio y el territorio, tanto en zonas urbanas como rurales, tanto en su superficie como en su profundidad, así como también de la ubicación y control geométrico de obras, utilizando todo tipo de tecnología, incluidas las tecnologías láser,

"laser scanning", tecnologías de detección por luz y distancia (LiDAR) y cualquier otra existente o a desarrollarse. 6) Asesoramiento, estudio, proyecto, dirección, ejecución, construcción y administración de obras de construcción edilicia; refacción o demolición de obras. Intervenir en toda clase de negocios inmobiliarios, celebrando toda clase de contratos u operaciones inmobiliarias, administración de propiedades, realización de loteos y fraccionamiento de inmuebles bajo cualquiera de las modalidades existentes o a crearse. Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de fideicomisos exceptuando los fideicomisos financieros y todos aquellos que se encuentren regulados por la Ley de Entidades Financieras. 7) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 8) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos, con excepción de aquellos comprendidos en la Ley de Entidades Financieras. 9) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. En caso de que las actividades comprendidas en el presente objeto social sean de incumbencia exclusiva de una o más profesiones requirentes de título habilitante y/o matrícula profesional, la Sociedad deberá contratar los servicios de profesionales habilitados para prestar a través de ellos los servicios de que se trate, de conformidad a las normas vigentes en el ámbito territorial en el cual se presten dichos servicios, todo ello sin perjuicio de la normas relacionadas con la posibilidad de prestar servicios profesionales directamente a través de la Sociedad en caso que los Colegios Profesionales y/o Consejos Profesionales con competencia en las actividades relacionadas así lo permitan. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: El capital es de Pesos Ciento Ochenta Mil (\$180.000) representado por 1800 acciones de valor nominal Cien (\$100) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: Alberto Joaquín CANTÓ Y CABRERA suscribe un mil ochocientas (1800) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. Alberto Joaquín CANTÓ Y CABRE-

RA, DNI 92391271 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. Alberto CANTÓ PEREZ, DNI 93326324, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. Alberto Joaquín CANTÓ Y CABRERA, DNI 92391271. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12..

1 día - N° 467088 - \$ 5137,15 - 19/07/2023 - BOE

BLANGINO CONSTRUCCIONES SRL

SAN ANTONIO DE ARREDONDO

Cesión de cuotas sociales – Por acta de asamblea general ordinaria de fecha 11 días del mes de Mayo de 2023, se resolvió por unanimidad de los socios que componen el 100% del capital social, la cesión de la totalidad de las cuotas sociales pertenecientes al socio Roberto José Blangino (DNI N° 6.697.396), en su carácter de titular de Treinta (30) Cuotas sociales que representan un valor total de Pesos Dos Millones Ciento Cuarenta y Un Mil Novecientos Cinco con Cincuenta y Ocho Centavos (2.141.905,58). Cesión que se efectúa en especie, con entrega de bienes muebles (herramientas de obras de construcción – carretillas, palas, picos, baldes, etc -). Se deja constancia que los aportes del CEDENTE se encuentran totalmente integrados al día de la fecha, sirviendo el contrato de cesión de eficaz recibo y carta de pago. Reciben en calidad de adquirentes o cesionarios los señores socios Alberto Andrés Cayetano Martínez (DNI N° 21.808.774) y Mariano José Blangino (DNI N° 33.136.011), quienes manifiestan aceptar y recibir la cesión propuesta en la forma y con las condiciones establecidas. En las proporciones individualizadas en el correspondiente contrato de cesión. El CEDENTE manifiesta su desvinculación de "BLANGINO CONSTRUCCIONES SRL" en su calidad de socio. No importando dicha renuncia, la imposibilidad actual o futura de cubrir un cargo o puesto de trabajo dentro de la Sociedad. La parte CESIONARIA, (Señores Mariano José BLANGINO y Andrés Cayetano MATINEZ) establecen la expresa liberación absoluta y total con respecto a la sociedad y hacia ella, conforme al art. 152 de la ley de sociedades al Sr. Roberto José BLANGINO. A los fines de realizar los trámites ante Registro Público de Comercio queda facultada la Sra. Marcela Fabiana BLANGINO, (DNI N° 21.409.612), cuyo

mandato se encuentra vigente tal como emana del Poder Amplio de Administración, Disposición y Juicios otorgado por Escritura Pública de fecha 11/09/2020 en la ciudad de Villa Carlos Paz y por ante Escribano Público Mariana Vicario (Reg. 730). Autorizado a emitir la presente publicación: BENTANCUR, Manuela; abogada, M.P. 1-40307, CSJN T° 508 - F° 158.-

1 día - N° 467250 - \$ 3068,80 - 19/07/2023 - BOE

VILLA NATURA S.A.

Por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 20.12.2011, se resolvió: i) designar como PRESIDENTE: Raúl José Mandayo, D.N.I. 8.000.394 y DIRECTOR SUPLENTE: Liliana Sandra Del Valle Ariza, D.N.I. 24.607.821; ii) reformar el artículo 2° del estatuto social conforme el siguiente texto: ARTICULO SEGUNDO: La sociedad constituye su domicilio legal en jurisdicción de la provincia de Córdoba. Mediante resolución del directorio, la sociedad puede fijar la sede social y establecer sucursales, agencias o domicilios especiales en cualquier lugar del país; iii) fijar la sede social en Camino de los Artesanos Kilómetro Tres y Medio (Km 3 y 1/5) esquina El Tala, Paraje La Punilla, Villa Giardino, Departamento Punilla de la Provincia de Córdoba.

1 día - N° 467264 - \$ 1059,80 - 19/07/2023 - BOE

COMPAÑÍA FORESTO INDUSTRIAL DEL CENTRO S.A.

SANTA MARIA

Se amplía el edicto nro. 462094 publicado con fecha 26/06/2023, debiendo indicar que mediante Acta N° 19 de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 01/09/2022 se designó como Directora Suplente a la Srta. Manuela Neher, DNI 45.084.643. Quien constituyó domicilio especial en Manzana 12 Lote 14 B° Tejas del Sur de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Asimismo, respecto del Acta N° 16 – Acta Unánime de Asamblea General Ordinaria, se rectifica donde dice 31/08/2016 debe decir 31/08/2017.

1 día - N° 467290 - \$ 796,60 - 19/07/2023 - BOE

CAMPRA AGROPECUARIA S.A.

LAS VARILLAS

ELECCIÓN DE AUTORIDADES: mediante ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA – UNÁNIME - AUTOCONVOCADA. N° 21 de fecha 11/07/2023 se designaron los miembros titula-

res y suplentes del nuevo directorio de la Sociedad por el término de tres ejercicios: DIRECTORES TITULARES: PRESIDENTE: Héctor Antonio CAMPRA, DNI N° 6.422.763, y DIRECTOR SUPLENTE Roberto Marcelo CAMPRA, DNI N° 21.564.192.

1 día - N° 467346 - \$ 654,90 - 19/07/2023 - BOE

SAN JOSÉ MUEBLES S.R.L.

DEVOTO

RECTIFICA - RATIFICA RECONDUCCIÓN - RATIFICAN GERENTE. En reunión de socios del 17/07/2023, los socios Mauricio José Domingo MUSSO, DNI 13.938.627, Juan José TINIVELLA, DNI 10.234.712, y Domingo José BENSO, DNI 10.234.772, que representan el 100% del capital social de SAN JOSÉ MUEBLES S.R.L., por unanimidad resolvieron: 1) RATIFICAR lo resuelto en el Punto 1) del Orden del día del acta de reunión de socios de fecha 5/07/2023, que resolvió la Reconducción de la sociedad y aprobar el nuevo texto de la Cláusula Tercera del contrato social constitutivo de fecha 30/04/1993 que queda redactada de la siguiente manera: "TERCERA. DURACIÓN: La duración de la sociedad será de cincuenta (50) años, contados a partir del día 5 de Julio de 2023" Asimismo, resolvieron 2) RECTIFICAR lo resuelto en el Punto 2) del Orden del día de la reunión del 5 de julio de 2023 que dice "Ratificación de las designaciones de los socios Gerentes: En este sentido, resuelven ratificar en su cargo al gerente designado oportunamente, Juan José TINIVELLA, DNI 10.234.712, CUIT 23-10234712-9 arg., sexo masculino, nacido el 5/09/1954, casado, comerciante, con domicilio en calle Sarmiento 359, localidad de Devoto, Prov. de Córdoba, por el término que dure la sociedad. (Complementa Aviso N° 466267 - 12/07/2023 - BOE).

1 día - N° 467402 - \$ 2213,80 - 19/07/2023 - BOE

TTI SOLUTIONS S.A.S.

Elección de autoridades - Modificación. Por Acta de reunión de socios autoconvocada de fecha 21-06-2023, se designaron Administrador Titular y Representante legal: PAULA MOYANO, D.N.I. N° 26.177.687, y administrador suplente: SEBASTIAN SCHIAVI, D.N.I. N° 26.180.483. Igualmente modificar los Artículos 7 y 8 del Instrumento constitutivo los que quedarán redactados de la siguiente manera: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo la Sra. PAULA MOYANO, DNI N°26.177.687, que revestirá el cargo de Administrador Titular. En el desem-

peño de sus funciones tiene las más amplias facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y permanecerá en el cargo mientras no sea removida por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. SEBASTIAN SCHIAVI, D.N.I. N° 26.180.483, en el carácter de administrador suplente, con el fin de llenar las vacantes que pudieren producirse." y "ARTÍCULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de la Sra. PAULA MOYANO, DNI N° 26.177.687, y en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en el cargo mientras no sea removida por justa causa.-"

1 día - N° 467493 - \$ 2111,80 - 19/07/2023 - BOE

QUEVEDO CANAVESE S.A.

ONCATIVO

Elección de Autoridades. Por Asamblea Ordinaria N° 04 del 05.7.2023 se ratificó el acta de Asamblea Ordinaria N° 02 del 20.12.2022 mediante la cual se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Silvio Alejandro Ceferino QUEVEDO, DNI 24214222, CUIT 20-24214222-6 y Director Suplente: Sebastián Alexis CANAVESE, DNI 27389913, CUIT 20-27389913-9, ambos por el período estatutario y con domicilio especial en la sede social

1 día - N° 467520 - \$ 734,80 - 19/07/2023 - BOE

TRENES S.A.

Constitución de fecha 11/07/2023. Socios: 1) GABRIEL MARIO CORDOBA, D.N.I. N° 32015322, CUIT/CUIL N° 20320153221, nacido/a el día 13/07/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Transportista, con domicilio real en Calle Miguel Angel Taboada 1051, barrio Banda Norte, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA VIRGINIA CORBALAN, D.N.I. N° 34574449, CUIT/CUIL N° 27345744490, nacido/a el día 08/06/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sargento Cabral 840, de la ciudad de Las Higueras, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: TRENES S.A. Sede: Calle Miguel Angel Taboada 1051, barrio Banda Norte, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde

la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación

y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Doscientos Cincuenta Mil (250000) representado por 250 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GABRIEL MARIO CORDOBA, suscribe la cantidad de 238 acciones. 2) MARIA VIRGINIA CORBALAN, suscribe la cantidad de 12 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: GABRIEL MARIO CORDOBA, D.N.I. N° 32015322 2) Director/a Suplente: MARIA VIRGINIA CORBALAN, D.N.I. N° 34574449. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 467307 - s/c - 19/07/2023 - BOE

VOLVER AL AGUA S.A.S.

Constitución de fecha 03/07/2023. Socios: 1) MARÍA GUILLERMINA MIGUEL, D.N.I. N° 24967564, CUIT/CUIL N° 23249675644, nacido/a el día 25/03/1976, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Olmos Emilio F 345, piso 1, departamento 1, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: VOLVER AL AGUA S.A.S. Sede: Avenida Olmos Emilio F 345, piso 1, departamento 1, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta

propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de equipos de pesca y sus relacionados como así la exportación de bienes y servicios relacionados a la pesca de esparcimiento y deportes. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 2000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARÍA GUILLERMINA MIGUEL, suscribe la cantidad de 2000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARÍA GUILLERMINA MIGUEL, D.N.I. N° 24967564 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NATALIO DIONISIO BORNIA, D.N.I. N° 26486527 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARÍA GUILLERMINA MIGUEL, D.N.I. N° 24967564. Durarán su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05.

1 día - N° 467310 - s/c - 19/07/2023 - BOE

EL GRAN OJO S.A.S.

Constitución de fecha 12/07/2023. Socios: 1) CAROLINA BERTELLO, D.N.I. N° 26646014, CUIT/CUIL N° 27266460142, nacido/a el día 26/06/1978, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lugones Leopoldo 221, barrio Santa Ana, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: EL GRAN OJO S.A.S. Sede: Avenida Dante Alighieri 127, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas indus-

triales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuen-

ta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 2000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CAROLINA BERTELLO, suscribe la cantidad de 2000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CAROLINA BERTELLO, D.N.I. N° 26646014 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) BERTELLO DELFINA ALVAREZ, D.N.I. N° 41523416 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CAROLINA BERTELLO, D.N.I. N° 26646014. Durarán su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 467418 - s/c - 19/07/2023 - BOE

TRUFLANDI S.A.S.

Constitución de fecha 12/07/2023. Socios: 1) RODRIGO MARTIN GARCIA, D.N.I. N° 33809772, CUIT/CUIL N° 20338097728, nacido/a el día 04/07/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Buenos Aires 365, barrio La Florida, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FELIPE BRUSASCA, D.N.I. N° 34273042, CUIT/CUIL N° 20342730427, nacido/a el día 29/12/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Zurich 458, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) ANDRES EDUARDO ROMAGNOLI, D.N.I. N° 33315417, CUIT/CUIL N° 20333154170, nacido/a el día 23/10/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Mariano Moreno 289, barrio Armada Nacional, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: TRUFLANDI S.A.S. Sede: Calle Mariano Moreno 289, barrio Armada Nacional, de la ciudad de

Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención

médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Ochenta Mil (180000) representado por 180 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RODRIGO MARTIN GARCIA, suscribe la cantidad de 60 acciones. 2) FELIPE BRUSASCA, suscribe la cantidad de 60 acciones. 3) ANDRES EDUARDO ROMAGNOLI, suscribe la cantidad de 60 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FELIPE BRUSASCA, D.N.I. N° 34273042 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RODRIGO MARTIN GARCIA, D.N.I. N° 33809772 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FELIPE BRUSASCA, D.N.I. N° 34273042. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 467427 - s/c - 19/07/2023 - BOE

GRUPO 33 S.A.

Constitución de fecha 06/07/2023. Socios: 1) IVAN RAUL VAQUERO, D.N.I. N° 21398286, CUIT/CUIL N° 23213982869, nacido/a el día 26/06/1970, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Técnico/A En Administración De Empresas, con domicilio real en Calle Iglesia Vieja 8926, barrio Villa Rivera Indarte, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) CARLOS VAQUERO, D.N.I. N° 6511428, CUIT/CUIL N° 20065114284, nacido/a el día 29/01/1940, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Público/A, con domicilio real en Calle Iglesia Vieja

8926, barrio Villa Rivera Indarte, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: GRUPO 33 S.A. Sede: Calle Iglesia Vieja 8926, barrio Villa Rivera Indarte, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerencia-

miento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) IVAN RAUL VAQUERO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) CARLOS VAQUERO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: CARLOS VAQUERO, D.N.I. N° 6511428 2) Director/a Suplente: IVAN RAUL VAQUERO, D.N.I. N° 21398286. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 467430 - s/c - 19/07/2023 - BOE

BARRACA MORDEL S.A.S.

Constitución de fecha 14/07/2023. Socios: 1) BENJAMIN HECTOR MUÑOZ, D.N.I. N° 33359755, CUIT/CUIL N° 20333597552, nacido/a el día 01/05/1988, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Misiones 1355, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: BARRACA MORDEL S.A.S. Sede: Calle Río Deseado 318, de la ciudad de Río Cuarto,

Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 90 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Compra, venta, consignación, depósito, importación, exportación, procesamiento, elaboración, almacenamiento y comercialización de toda clase de maderas, cueros, lanas, productos y subproductos de curtientes, fibras animales y vegetales, algodones, lubricantes, leña, carbón, metales y materiales ferrosos, tanto en actividades mayoristas como al por menor, por cantidades o pesos o en bultos cerrados o envasados. 2) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 3) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 4) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 5) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 6) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 7) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 8) Importación y exportación de bienes y servicios. 9) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 200 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) BENJAMIN HECTOR MUÑOZ, suscribe la cantidad de 200 acciones. Adminis-

tración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) BENJAMIN HECTOR MUÑOZ, D.N.I. N° 33359755 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ROCÍO NUÑEZ, D.N.I. N° 34574649 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. BENJAMIN HECTOR MUÑOZ, D.N.I. N° 33359755. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 467435 - s/c - 19/07/2023 - BOE

LOS TOROS S.A.

ADELIA MARIA

Elección de Autoridades. Por Asamblea General Ordinaria (Unánime) de fecha 14 de Junio de 2023, se resolvió: a) Renovar las autoridades del directorio por un periodo de 3 ejercicios económicos, habiéndose designado en dicha asamblea, la siguiente distribución de cargos: Presidente: Roberto Pedro Carmen Sobrero, D.N.I.: 6.658.570; b) Renovación del órgano de fiscalización de la sociedad: Por unanimidad se prescinde de la sindicatura designando Director Suplente al Sr. Maximiliano Razzeto, D.N.I.: 22.507.876 por un periodo de tres ejercicios económicos.

1 día - N° 466129 - \$ 410,05 - 19/07/2023 - BOE

CANTERA EL VALLE S.R.L.

Reconducción. "Se hace saber que por acta de fecha 09/05/2023, los socios Alexis Emanuel Pereyra, D.N.I. N° 36.309.246, argentino, de estado civil soltero, de 31 años de edad, nacido el 26/10/1991, comerciante, con domicilio en calle Córdoba N° 670, B° Los Pinos, de la ciudad de Despeñaderos, Pcia. de Córdoba y Carlos Oscar Kreick, D.N.I. N° 11.507.882, argentino, casado, de 68 años de edad, nacido el 17/06/1955, comerciante, con domicilio en Av. Las Malvinas Km. 6, de la ciudad de Córdoba, en su carácter de únicos socios de la sociedad "Canteras El Valle SRL", resuelven: 1) prorrogar el plazo de duración de la mencionada sociedad por el plazo de diez (10) años, contados a partir de la inscripción de la presente acta y 2) Los socios se hacen responsables solidaria e ilimitadamente, por las actividades desarrolladas por la sociedad, durante el periodo que comprende el vencimiento del plazo de duración social

(04/04/2023) y hasta la aprobación e inscripción de la presente reconducción y sin perjuicio de los derechos de terceros por el lapso de dicho periodo*

1 día - N° 467020 - \$ 931,90 - 19/07/2023 - BOE

SURE S.A.

Por acta de asamblea ordinaria N° 6, de fecha 16 de mayo de 2018, se resolvió la elección de Armando Jose del Valle Orellana DNI N° 23.963.171 como Director Titular Presidente y Mariana Erica Aybar, D.N.I. N° 22.033.565 como Directora Suplente. Ambos por el término de tres ejercicios.

1 día - N° 467085 - \$ 220 - 19/07/2023 - BOE

SURE S.A.

Por Acta N° 15 de Asamblea General Extraordinaria de fecha 12/07/2023 se resolvió aumentar el capital social en la suma de pesos Cinco millones novecientos cuarenta y cinco mil (\$5.945.000), elevándose a la suma de pesos seis millones cuarenta y cinco mil (\$6.045.000), emitiéndose 5.945 acciones nominativas, no endosables, ordinarias o preferidas y con derecho a 1 voto por acción; y la reforma del estatuto social en su artículo cuarto, el cual queda redactado de la siguiente manera:ARTICULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de pesos seis millones cuarenta y cinco mil (\$6.045.000), representado por 6.045 acciones de pesos un mil (\$1.000) de valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19.550.

1 día - N° 467092 - \$ 674,65 - 19/07/2023 - BOE

PEALF S.A.

SERRANO

"PEALF S.A." CUIT N° 30-70930647-9. ELECCION DE AUTORIDADES. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/06/2023, se designo al Sr. Diego Javier MARQUEZ MARTINEZ, D.N.I. N° 22.054.069, como PRESIDENTE, y a

la Sra. Mariana Lujan MARQUEZ MARTINEZ, D.N.I. N° 28.583.935, como DIRECTORA SUPLENTE, ambos por el termino de tres ejercicios.

1 día - N° 467113 - \$ 220 - 19/07/2023 - BOE

ESTANCIAS LAS CORZUELAS S.A.A.G.C.I.

MARCOS JUAREZ

ELECCION DE DIRECTORIO. En Asamblea General Ordinaria del 11 de mayo de 2023 se resuelve fijar en dos el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes, eligiendo, como Presidente a DADOMO LUIS ANGEL, DNI N° 11.331.252; Vicepresidente SANTIAGO JOSE DADOMO, D.N.I.: 31.007.757; Director Suplente: FLORENCIO LUIS DADOMO, D.N.I. N° 31.500.052, todos por el término de tres ejercicios.

1 día - N° 467185 - \$ 616 - 19/07/2023 - BOE

MY P S.R.L.

Inscripta en IPJ, bajo la Matrícula Nro. 23202-B, (31/08/2021) en cumplimiento con el Artículo 10 de la L.G.S comunica: Cesión de Cuotas Sociales: Con fecha 14/10/2022 entre los socios Maximiliano Juárez DNI 29.015.466; Cuil Nro. 23-29015466-9, argentino, mayor de edad, nacido el día 12 de enero de 1982, soltero, de profesión comerciante, con domicilio en calle Ayacucho 2880 de Barrio Parque Vélez Sarsfield, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, y Patricia Juárez, DNI 22.776.779, Cuil Nro. 27-22776779-6, mayor de edad, nacida 29 de diciembre de 1972, casada, argentina, de profesión médica dermatóloga, con domicilio en calle Ayacucho 2880, Barrio Parque Vélez Sarsfield, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, firmaron instrumento de cesión de cuotas, mediante el cual el socio Maximiliano Juárez, vende, cede y transfiere al Señor Héctor Alejandro Alday, DNI 20.997.462, Cuil Nro. 20-20997462-3, nacido el 18 de octubre de 1969, argentino, mayor de edad, casado, de profesión médico cirujano, con domicilio en calle Posadas 1355, 1° "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires,

República Argentina, su cuota parte del capital social que se compone de cinco (5) cuotas. El capital social es de Cien mil pesos (\$100.000) dividido en 10 cuotas sociales de Pesos Diez Mil (\$10.000) valor nominal cada una. De esta manera quedaron suscriptas y le corresponden, al Señor Héctor Alejandro Alday, la cantidad de cinco (5) cuotas sociales (\$50.000) y a la socia Patricia Juárez la cantidad de cinco (5) cuotas sociales (\$50.000).

1 día - N° 467308 - \$ 2679,60 - 19/07/2023 - BOE

Por acta de asamblea ordinaria unánime N° 14 del 19/12/2019 se procedió a la elección de director titular y suplente por el término de tres ejercicios, quedando conformado de la siguiente manera DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE Sr. Jorge Alberto Debernardi D.N.I. 12.746.415 y DIRECTOR SUPLENTE Sra. Adriana del Valle Rodríguez D.N.I. 13.821.202.

1 día - N° 467494 - \$ 552,90 - 19/07/2023 - BOE

ECO INGENIERIA S.A.

Por acta de asamblea ordinaria unánime N° 11 del 27/04/2017 se procedió aprobar por unanimidad la documentación prescripta por el Artículo 234 inciso 1 de la ley 19550 y sus modificatorias correspondientes al ejercicio económico N° 12 finalizado el 31 de Agosto de 2016, la propuesta de Distribución de Utilidades y la gestión del directorio.

1 día - N° 467512 - \$ 583,50 - 19/07/2023 - BOE

CAMPRA S.A.

LAS VARILLAS

ELECCIÓN DE AUTORIDADES: mediante ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - UNANIME - AUTOCONVOCADA. N° 59 de fecha 03/04/2023 se designaron los miembros titulares y suplentes del nuevo directorio de la Sociedad por el término de tres ejercicios: DIRECTORES TITULARES: PRESIDENTE: Héctor Antonio CAMPRA, DNI N° 6.422.763, y DIRECTOR SUPLENTE Roberto Marcelo CAMPRA, DNI N° 21.564.192.

1 día - N° 467347 - \$ 632,80 - 19/07/2023 - BOE